



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 809

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CRUZ PÉREZ LAPAZARÁN

Sesión núm. 55

celebrada el martes, 30 de noviembre de 1999

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Posada Moreno) para informar sobre:

- Las medidas adoptadas con carácter inmediato y previsiones legales del Gobierno surgidas con motivo de las crisis producidas por la presencia de dioxina en piensos para animales y de otras sustancias potencialmente perniciosas en algunos productos alimentarios. A solicitud del Grupo Socialista del Congreso. (Número de expediente 213/001166.) 24074
- Medidas adoptadas para la consecución de un nuevo acuerdo de pesca con el Reino de Marruecos. A solicitud del Grupo anterior. (Número de expediente 213/001226.) 24074
- Medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno en relación a la supertasa de la campaña 1998-1999. A solicitud del mismo Grupo parlamentario. (Número de expediente 213/001227.)..... 24074
- Criterios de distribución de la cuota láctea, como consecuencia de su ampliación en la reciente negociación de la Política Agraria Común (PAC). A solicitud del mismo Grupo parlamentario. (Número de expediente 213/001228.)..... 24074

	Página
— Medidas para paliar la sequía existente y la caída de precios agrarios. A solicitud del mismo Grupo parlamentario. (Número de expediente 213/001245.)	24074
— Medidas adoptadas con el fin de preservar la salud de los ciudadanos ante la aparición de alimentos contaminados con dioxinas que han generado una situación de inseguridad en el conjunto de la población. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/001158.)	24074
— Para explicar la política del Gobierno sobre el sector lácteo. A solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001180.)	24074
— La alarma originada por las noticias sobre el criterio de reparto del incremento de cuota láctea establecido por Bruselas y el posible perjuicio que va a ocasionar a determinadas comunidades autónomas, sobre la posición del Ministerio sobre el criterio de reparto de esta cuota y si existe voluntad de respetar el diálogo y consenso con las comunidades afectadas. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. (Número de expediente 213/001221.)	24074
— Estado actual de la negociación entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos para la renovación del acuerdo de pesca. A solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/001222.)	24074
— Criterios del Gobierno para el reparto entre las comunidades autónomas. A solicitud del Grupo anterior. (Número de expediente 213/001223.)	24074

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos la sesión número 55 de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la celebración de la comparecencia del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que pueda informar sobre cinco aspectos, cinco puntos relacionados con otros tantos asuntos. Asimismo se han agrupado en torno a estos cinco asuntos todas aquellas comparecencias que estaban solicitadas relacionadas con ellos.

Le damos la bienvenida al excelentísimo señor ministro y sin más pre-ámbulos le cedemos la palabra para que pueda informar sobre estos cinco asuntos.

Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Posada Moreno): Muchas gracias, señor presidente, señorías.

En efecto, son cinco comparecencias que pretendo llevar a cabo de la forma más concreta posible en cada una de ellas. Advierto que no podré ser muy breve, porque hay que hablar de cinco temas que son importantes, pero sí pretendo centrarme en la contestación lo más concreta posible, insisto, a lo que se plantea.

La primera comparecencia hace referencia a las medidas adoptadas con carácter inmediato y previsiones legales del Gobierno surgidas con motivo de la crisis producida por la presencia de dioxina en piensos para animales y de otras sustancias potencialmente perniciosas en algunos productos alimentarios.

Puedo decir que desde el primer momento las actuaciones del Gobierno en relación a la crisis por la presencia de dioxina se han centrado en la adopción de medidas cautelares para tutelar la protección de la salud pública y de una política informativa de transparencia. Debido a la contaminación por dioxinas de las grasas utilizadas para la elaboración de piensos compuestos destinados a la alimentación animal surgida en el Reino de Bélgica y teniendo en cuenta la toxicidad de este compuesto y, por tanto, el peligro que supone para la salud pública, se decretó una alerta sanitaria que complementa y asegura las medidas establecidas en las decisiones comunitarias adoptadas a tal fin. En aplicación y complemento de las decisiones comunitarias 99/363, 99/389 y 99/390, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones. A): Control y localización de las partidas de animales vivos procedentes de Bélgica, desde el 15 de enero de 1999, fecha que se estima como principio de la contaminación a partir de los mensajes recibidos a través de la red Animo, así como por cualquier otra vía de información; B): Comunicación de las partidas de animales vivos procedentes de Bélgica, desde el 15 de enero de 1999, detectadas a través de la red Animo a las comunidades autónomas, Ministerio de Sanidad y Consumo y autoridades belgas; C): Inmovilización cautelar el 4 de junio de todas las partidas de animales vivos pertenecientes a las especies aviar, bovina y porcina, procedentes de Bélgica, desde enero de 1999, ya que según la información facilitada por las autoridades belgas son las únicas especies con riesgo de haber consumido piensos contaminados; D): Detección e identificación de las partidas sospechosas de contaminación por dioxinas, a partir de la información facilitada por las autoridades belgas y con la consiguiente contrastación de la información obtenida a través de la red Animo y de las certificaciones sanitarias pertinentes; E): Comunica-

ción de las partidas sospechosas a las comunidades autónomas, Ministerio de Sanidad y Consumo y autoridades belgas, solicitando a las autoridades belgas confirmación o desmentido de la sospecha y aclaraciones sobre las mismas; F): Información a las autoridades belgas sobre la inmovilización cautelara de todas las partidas de animales.

Todas estas actuaciones relacionadas anteriormente están recogidas en el Plan de control frente a la contaminación por dioxinas, elaborado el pasado mes de julio por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al amparo del artículo 3 de la Decisión 99/363 de la Comunidad Europea. Este plan fue transmitido a todas las comunidades autónomas y a la Comisión Europea. La inmovilización de las partidas de animales vivos pertenecientes a la especie aviar, bovina y porcina, procedentes de Bélgica, desde el 15 de enero de 1999, se ha mantenido hasta disponer de las completas garantías sanitarias establecidas en la normativa comunitaria. Posteriormente, y debido al anuncio de las autoridades belgas de una nueva inmovilización de explotaciones de ganado porcino y aviar, debido al propio reconocimiento de la existencia de problemas con el sistema de rastreo utilizado, el MAPA decretó el pasado día 28 de julio la inmovilización del ganado porcino y el día 5 de agosto la inmovilización del ganado aviar y bovino, procedente de Bélgica, desde el 15 de enero, aplicándose de nuevo todas las medidas contempladas en el Plan de control frente a la contaminación por dioxinas. Debido a estas circunstancias, la Comisión Europea estableció la decisión 99/551, de 6 de agosto, que determina que para la liberación de los animales inmovilizados procedentes de Bélgica que han entrado en nuestro país antes del 6 de agosto es necesaria la certificación oficial emitida por las autoridades belgas, en base a análisis, no teniendo validez las certificaciones emitidas anteriormente en base al sistema de rastreo utilizado. También en esta decisión se determinaron las condiciones para los intercambios de animales de estas especies procedentes de Bélgica, que se realicen a partir del 6 de agosto, de tal manera que todas las partidas deben ir acompañadas de un certificado oficial y avaladas por una analítica negativa a PCB, policlorobifenilos. Actualmente está en vigor la decisión 99/640, de 23 de septiembre, por la que se levantaron las restricciones para el ganado bovino, una vez obtenidas suficientes garantías sanitarias, manteniéndose, sin embargo, las mismas medidas de restricción y control para las especies porcina y aviar.

Respecto a las disposiciones legales aplicables en esta crisis se han ido dictando diversas decisiones comunitarias, adaptándose a la situación existente en cada momento. Empezamos por la 99/363, de 3 junio, luego la 368 de 4 de junio, la 368, de 4 de junio y la 389, de 11 de junio, que es básica, porque es por la que se establecen medidas de protección contra la contaminación por dioxinas de productos destinados al consumo humano derivados de bovinos y porcinos, y por la que se deroga la anterior. Ha habido otra de 24 de junio, las citadas de 6 de agosto y la que modifica la de 6 de agosto; es decir, toda una serie de disposiciones que han ido dirigidas a conseguir una garantía de que se están cumpliendo los controles sanitarios para que no haya ningún peligro para los consumidores europeos y, por tanto, españoles.

Por ello, puedo decir que el número total de animales inmovilizados desde que se decretó la alerta en España ha sido en porcino de 3.670, bovino 2.209 y aves 5.167. Y como se ha

podido liberar el tema del bovino pero no así el de porcino y aves, que tienen que tener un certificado para darles curso, ahora mismo los animales vivos que todavía permanecen inmovilizados son 3.328 de porcino, y 5.107 de aves. Puedo terminar diciendo que esta crisis ha provocado que la Unión Europea estudie los sistemas de producción para mejorar el tratamiento de los productos y poder actuar aún con mayor rapidez en la resolución de episodios como el de las dioxinas.

Paso a tratar la segunda comparecencia para explicar las medidas adoptadas para la consecución de un nuevo acuerdo de pesca con el Reino de Marruecos. No cabe duda de que hoy es un día muy especial para tratar este tema. Ustedes saben que hoy amarrará la flota porque acaba la vigencia del acuerdo que había sido firmado.

En primer lugar, quiero dar una visión, aunque sea corta pero global, de lo que hemos hecho en todos estos meses para la búsqueda de este acuerdo y luego daré las últimas noticias que tenemos sobre el mismo. Desde el primer momento, desde luego desde que yo tomé posesión, fui consciente de que había una dificultad, algo que compartía la sociedad española, en lograr un nuevo acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos. La postura que entonces adoptamos —no digo que adaptara yo— todos los grupos afectados ha sido buena; consistía, esencialmente, en llegar a un frente común el sector tripulantes y armadores, comunidades autónomas afectadas, que eran Andalucía, Galicia, Canarias, el Gobierno, que no sólo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sino Economía y Hacienda, Exteriores, Trabajo, y los partidos políticos, que debo decir que hace ya un par de meses hicieron una moción de acuerdo para apoyar esas negociaciones. Este grupo conjunto, este frente común, ha trasladado su actuación a la Unión Europea, que ha conocido perfectamente cuál es nuestra posición, y también al Reino de Marruecos. Todos hemos actuado de una forma conjunta, que no quiere decir que todos hayamos actuado simultáneamente y en todos los campos. Sin embargo, tengo que decir aquí que actuaciones como la de el presidente Chaves en el Reino de Marruecos, que se entrevistó con el Rey y con el Gobierno, o del presidente Fraga cuando estuvo en Bruselas y luego Fischler acudió a Galicia, o el eurodiputado Camilo Nogueira, que llevó a una serie de armadores a visitar Bruselas o lo que han hecho ahora las tres comunidades autónomas, los armadores y el director general de pesca del Ministerio, que fueron ayer recibidos en la eurocámara por el presidente de la Comisión de Pesca, Daniel Varela, han servido para marcar en todos los ámbitos cuál es esta posición común de todos los sectores. Al mismo tiempo que planteábamos este tema nos dábamos cuenta de que podía ocurrir lo que ha ocurrido, que el desarrollo de las conversaciones con Marruecos se retrasara y la flota tuviera que amarrar. Por ello, desde hace dos meses, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Agricultura, los sindicatos, buscan una situación que palie el no pescar, que compense parcialmente a esos tripulantes de no pescar, pero dejando bien claro que el deseo de los tripulantes y de los armadores es pescar y que esto no es lo mismo, aunque, por lo menos, se les da 151.500 pesetas al mes, cantidad muy superior a la que se dio en la otra parada, cuando se discutía el acuerdo anterior con Marruecos, y que permite a estas personas esperar con tranquilidad —que es lo que yo les pido— el desarrollo de las conversaciones.

Hay un tercer punto que yo señalé desde el primer momento y que debemos tener siempre en cuenta: que estas negociaciones son entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, que son dos negociadores soberanos. El Reino de Marruecos tiene unos intereses en la pesca que, lógicamente, hay que considerar y debemos saber desde el primer momento que plantea unas necesidades en relación con su desarrollo pesquero y unas peticiones de ayuda y que es de nuestro interés, como España y como Unión Europea, atender. Por tanto, estas negociaciones son entre dos partes soberanas. Dicho esto, quiero destacar las múltiples gestiones realizadas por el Ejecutivo ante muy altas instancias, cerca de los gobiernos de los restantes Estados miembros, a fin de conseguir que el mandato del Consejo a la Comisión del pasado 15 de octubre para negociar un nuevo acuerdo se obtuviera por unanimidad. Quiero significar la relevancia de este hecho por el mensaje de unidad que puede dar a nuestros vecinos del Sur.

También es importante señalar que se cuenta con una fecha de reunión entre el comisario de Agricultura y Pesca, señor Fischler y el ministro delegado de Marruecos; será el 20 de diciembre en Rabat. A partir de ese momento comienzan las negociaciones propiamente dichas y, como ya he dicho muchas veces, éstas prometen ser difíciles y largas. Hoy es ya un hecho el amarre de la flota y quiero insistir en que los ministerios de Economía y Hacienda y de Trabajo, a través del Instituto Social de la Marina, y mi propio departamento han venido analizando todos los mecanismos necesarios para paliar las consecuencias de este cese de actividad temporal de los buques dependientes de este caladero. Se han mantenido reuniones y ha habido un acuerdo en el que, como decía, se ha fijado la cantidad de 151.500 pesetas. En cuanto a las ayudas a los armadores propietarios de los buques afectados, recibirán las que les corresponda en aplicación de los baremos vigentes que figuran en los reglamentos comunitarios y en la normativa nacional. Como bien conocen, el montante resultante depende del tonelaje de cada buque.

El Gobierno es consciente de que este fin de acuerdo para las zonas costeras de las distintas comunidades autónomas puede afectar a un número de tripulantes susceptible de percibir ayudas cercano a los 4.200. Así, por ejemplo, en Galicia, en el puerto de Santa Eugenia de Ribeira puede haber unos 500 marineros; en el puerto de La Guardia el impacto será algo menor, pero también importante, ya que afectará a unos 150 marineros; en la región del Morrazo, hay más de 500 marineros embarcados en la flota cefalopoda, que comparten el Puerto de Las Palmas con los de Vigo y Marín. En la Comunidad Autónoma de Canarias no es muy importante el impacto en cuanto a empleo, pero sí en cuanto a volumen de negocio. Finalmente, hay que destacar que en la flota andaluza la parada del 1 de diciembre afectará a unos 2.000 tripulantes. Este dato adquiere una relevancia especial en los puertos más perjudicados, que son los de Barbate, Algeciras, Punta Umbría y Almería. El amarre de los barcos puede ser de unos 400, de los que en Canarias hay 140, en Andalucía 160 y el resto, en torno a 100, proceden de Galicia. De todos estos aspectos señalados desde el departamento se proporcionará al sector todo tipo de información sobre actividades alternativas de pesca en otras zonas, para que los buques puedan seguir realizan-

do su actividad económica y posibilitar al mismo tiempo el enrolamiento de aquellos tripulantes que se hayan visto afectados por el amarre y que de alguna manera podrían mantener su actividad laboral. A la luz de lo anterior se ha estudiado, y así se recogerá en la orden ministerial de desarrollo de las ayudas aprobadas, que los buques que durante el paro forzoso fuesen autorizados para la realización de acciones piloto de pesca experimental o dispongan de licencia, permiso o autorización para faenar en otro caladero distinto al marroquí, tendrían derecho al cobro de las ayudas por el tiempo que reste cuando queden inmovilizados.

Finalmente, quiero que SS.SS. tengan la seguridad de que seguiremos haciendo todas las gestiones y esfuerzos necesarios para lograr que nuestra flota pueda seguir ejerciendo su actividad al amparo de un nuevo acuerdo pesquero con el Reino de Marruecos. Las últimas noticias son que el comisario Fischler ha intentado comenzar reuniones técnicas con el Reino de Marruecos para que el 20 de diciembre se haya avanzado ya en algunos aspectos, pero, hasta ahora, no ha habido contestación sobre este tema, que yo sepa. Por tanto, reitero lo que ya he dicho: que estamos ante una negociación larga, que yo espero que, al final, culmine de forma satisfactoria para nuestros intereses, para los de la Unión Europea y también para los del Reino de Marruecos. En todo caso, creo que es mejor una negociación larga que dé lugar a un acuerdo bueno o, por lo menos, aceptable que precipitar una negociación que dé lugar a un acuerdo insostenible o que tenga tales costes que realmente no valga la pena firmar.

La tercera comparecencia hace referencia a las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno en relación a la supertasa de la campaña 1998-1999, a la tasa suplementaria correspondiente al rebasamiento de la campaña 1998-1999. Agradezco la oportunidad que se me ofrece de informar sobre este sector lácteo, tan importante en muchas comunidades autónomas, pero, sobre todo, en la cornisa Cantábrica y en el norte de España.

Las medidas adoptadas durante esta legislatura para modernizar y mejorar la competitividad en el sector lácteo, el Real Decreto 1486/1998, sobre modernización y mejora de la competitividad del sector lácteo, son un claro reflejo de la actuación del Gobierno ante las dificultades que se plantearon en España para la aplicación del régimen de tasa suplementaria previsto en la normativa comunitaria. En todas las cuestiones relativas al sector lácteo —y quiero insistir en esto— el Ministerio de Agricultura ha mantenido y mantiene con el sector y con las comunidades autónomas un importante grado de diálogo y entendimiento, como lo demuestra el que los asuntos relativos a la leche hayan sido puntos del orden del día de la mayoría de las conferencias sectoriales que ha convocado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, siempre con voluntad de consenso. España, para cumplir los requisitos establecidos por la Unión Europea en el sector de la leche y de los productos lácteos, tras la reforma de la PAC de 1992, inició la aplicación del régimen de tasa suplementaria a partir del período 1993-1994, coincidiendo con la prórroga de dicho régimen para siete nuevos períodos a partir del 1 de abril de 1993. Conviene recordar que el incumplimiento de la normativa comunitaria hasta 1992 supuso una corrección financiera para el Estado español de 199.935 millones de pesetas, calculada en función de los rebasamientos sobre la cuota estimados por la

Comisión. También es conveniente puntualizar que existen dos cantidades globales garantizadas: una para entregas a compradores o venta de industria y otra para ventas directas. Esto lo señalo para que luego, cuando digamos cómo ha quedado la supertasa, se vea que coinciden las cifras.

España no ha tenido nunca problemas en el caso de las ventas directas al no superar éstas el límite fijado. En España sí se han producido rebasamientos en las cuotas de ventas a industrias y por tanto se ha tenido que practicar la correspondiente liquidación de tasa en cuatro de los seis periodos de aplicación: 1993/1994, 1995/1996, 1996/1997 y 1998/1999. El rebasamiento en toneladas en el periodo 1993/1994 fue de 30.000 toneladas, en el 1995/1996 pasa a 121.000, en el 1996/1997 baja a 60.000 y en el 1998/1999 baja a 40.000; por eso la tasa en el periodo 1993/1994 fue de 1.700 millones, en el 1995/1996 pasó a 7.100, en el 1996/1997 a 3.500 y este año a 2.400 millones. De la misma forma, el número de ganaderos con tasa era de 1.200 en el periodo 1993/1994, en el 1995/1996 fue de 27.000 y ahora han bajado a 23.000.

La tasa se adeuda por todas las cantidades de leche comercializadas durante un periodo, desde el 1 de abril al 31 de marzo de cada año, que rebasen la cantidad global disponible establecida para España y que se obtiene sumando a la cuota garantizada, fijada cada año por la Unión Europea, los trasvases temporales de cuota para ventas directas a cuota para entregas o viceversa.

Una vez conocido el rebasamiento y la tasa adeudada, ésta debe distribuirse entre los ganaderos puesto que uno de los elementos centrales del régimen de aplicación de la tasa suplementaria es que ésta repercuta en los productores y sea cobrada por ellos aunque la liquidación se practique a los compradores, que son los sujetos pasivos.

No todos los ganaderos que hayan sobrepasado su cuota o cantidad de referencia participan definitivamente en el pago de la tasa adeudada ya que se realizan dos procesos de compensación, uno a nivel de comprador y otro a nivel nacional. En la primera compensación el comprador utiliza los sobrantes de cuota de sus propios proveedores para compensar a aquellos ganaderos que hayan rebasado su cuota. La compensación nacional se realiza globalmente a nivel de ganadero, con independencia de la empresa compradora, utilizando los sobrantes que aún quedan después de la primera compensación, así como la reserva nacional no asignada y la cuota de los ganaderos que no realizan entregas. Esta compensación tiene en cuenta tanto la cuota del ganadero como el rebasamiento de las entregas con respecto a ésta.

Según la normativa comunitaria, recogida en los reglamentos 3950/1992, del Consejo; 536/1993, de la Comisión y la normativa nacional; Real Decreto 324/1994 y órdenes del MAPA de 6 de abril de 1993 y 30 de marzo de 1994, el Estado miembro debe notificar al comprador, al ser el responsable del pago de la misma, el importe de la tasa que debe abonar el organismo competente, en el caso de España al Fondo Español de Garantía Agraria.

La problemática que se plantea en España para la repercusión en el sector de la tasa y el cobro de la misma radica en el elevado número de recursos que se interponen, tanto en vía administrativa como jurisdiccional, contra las liquidaciones practicadas teniendo en cuenta los derechos y garantías de los contribuyentes previstos en nuestro ordenamiento jurídico

vigente. Todo ello supone que el cobro de la tasa en España sea muy lento, circunstancia que ha sido puesta de manifiesto por la Comisión de la Unión Europea, que exige un mayor esfuerzo de la Administración española en este sentido.

Para superar todas estas dificultades de cobro o repercusión —o por lo menos las que se pudieran superar—, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el apoyo de las comunidades autónomas, se ha diseñado un sistema de retenciones obligatorias a cuenta como anticipo sobre la tasa adeudada que deben realizar los compradores sobre cualquier entrega de un productor que se exceda sobre su cantidad de referencia. Este sistema, previsto en el Real Decreto 1486/1998 sobre modernización y mejora de la competitividad del sector lácteo, permite ir cobrando la tasa a lo largo del periodo, evitando el cobro de forma global al final de la campaña. Así, para el periodo 1998/1999, de los 2.398 millones de pesetas que han tenido que liquidarse hay una parte importante, del orden de los 1.600 millones, que ha sido pagada por los productores que han tenido liquidación de tasa. La demora por parte de la Administración en practicar las correspondientes liquidaciones a los ganaderos que no han tenido sobrepasamiento en esta última campaña, y que supongo que va a ser una de las cuestiones que aquí se plantearán, se ha debido a la necesidad de corregir las declaraciones remitidas en un primer momento al FEGA por los compradores; lo hemos tenido que hacer hasta dos veces. Ha sido preciso realizar nuevas consultas y aclaraciones para disponer de datos fiables para practicar las mismas.

El plazo para practicar las liquidaciones a los ganaderos que definitivamente no han sobrepasado su cuota es de un mes a partir de la notificación al comprador. Desde el FEGA se ha remitido una carta a los productores pidiéndoles su número de cuenta para ingresarles la devolución lo antes posible. De los datos de que se dispone en estos momentos, el número de ganaderos que tienen derecho a devolución se estima en 10.500 y el montante de la evolución en torno a los 280 millones de pesetas y pretendemos realizar esas devoluciones durante el mes de diciembre.

Sin perjuicio de lo anterior y a la vista de la experiencia de este primer año de gestión de las retenciones se va a realizar un estudio de cara a posibles modificaciones del actual sistema que permita un mayor ajuste entre las cantidades retenidas y las liquidadas. Tengo aquí un cuadro de la distribución de compradores con liquidación por comunidad autónoma, tanto el número de compradores como toneladas liquidables y pesetas liquidables, que suman los 2.398 millones que representa la supertasa, así como las retenciones a cuenta que hemos hecho por comunidad autónoma durante todo el año.

Paso ahora a la cuarta comparecencia, que hace referencia a los criterios de distribución de la cuota láctea como consecuencia de su ampliación en la reciente negociación de la política agraria común.

Las 550.000 toneladas conseguidas en la Agenda 2000 van a contribuir en gran medida a paliar el déficit de cuota existente en nuestro país y por tanto los rebasamientos de cuota de algunos productores, constituyendo un importante complemento para los instrumentos de la política lechera que ha de desarrollar el Gobierno con el objetivo de modernizar y mejorar la competitividad del sector lácteo. Estas actuaciones serían las siguientes: programas de reestructuración basados en el abandono indemnizado y en la creación

de un fondo de cuota y programas de mejora de la calidad de la leche. Para el reparto de esta cuota suplementaria, además del objetivo de mantener el equilibrio territorial y la producción de leche en todas las regiones, objetivo que se contempla en la exposición de motivos de la reforma de la Comisión, se ha tenido en cuenta, en primer lugar, la resolución aprobada en el último debate sobre el estado de la Nación, que insta al Gobierno, en primer lugar, a que los incrementos productivos de los distintos sectores agrícolas obtenidos en los acuerdos de la Agenda 2000 (cuota de producción de leche, primas de vacuno, rendimiento histórico de herbáceos y nuevas plantaciones de viñedo) se distribuyan en colaboración con las comunidades autónomas sobre la base de criterios de proporcionalidad; y, en segundo lugar, el interés del Gobierno en alcanzar el mayor grado de acuerdo posible con las comunidades autónomas dadas las competencias que tienen asumidas en materia de agricultura y ganadería.

En la conferencia sectorial celebrada en Mérida el pasado día 20 de septiembre se acordó la creación de un grupo de expertos para debatir los criterios de reparto y alcanzar un consenso definitivo. Se elaboraron distintas propuestas teniendo en cuenta tanto las opiniones de las comunidades autónomas como las del propio sector (organizaciones profesionales agrarias, cooperativas e industrias lácteas), cuyos representantes han mantenido constantes reuniones en el Ministerio. Voy a facilitarles el calendario de reuniones a título indicativo para que vean la amplitud de relaciones que se han mantenido y cómo hemos pretendido conocer las opiniones de todos; a estas reuniones han de sumarse las que cada consejero ha tenido con esas asociaciones a nivel de comunidad autónoma puesto que también allí han manifestado sus opiniones, naturalmente. El día 30 de septiembre la Asociación de Productores de Leche Certificada, el día 7 de octubre la Confederación de Cooperativas Agrarias; día 13, la Federación de Empresas Lácteas; día 14, ASAJA; día 20, ANEL; 21, COAG; 22, UPA; 28, FENIL. Entre los criterios considerados para elaborar las propuestas que fueron objeto de discusión y finalmente del acuerdo alcanzado en la conferencia sectorial del 25 de octubre, celebrada en Madrid, además de lo dicho anteriormente se han tenido en cuenta tres líneas de actuación clave: la primera, la necesidad de obtener explotaciones competitivas para reordenar el sector con el mantenimiento de explotaciones con un mínimo de animales y un tamaño que las haga viables en el futuro; la segunda, el mantenimiento de explotaciones que produzcan leche de calidad y que puedan realizar inversiones para la obtención, almacenamiento y conservación de la leche en condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas y, la tercera, el mantenimiento de un conjunto de explotaciones que si bien tienen un menor tamaño sirven para asentar en el medio rural una población en condiciones socioeconómicas adecuadas. Esta situación es particularmente importante en la Cornisa Cantábrica y muy especialmente en las comunidades autónomas de Asturias, Galicia y Cantabria, regiones en las que existe un mayor número de explotaciones familiares y de menor tamaño. En estas zonas es necesario hacer compatible la eficacia productiva y de competitividad con el resto de las explotaciones europeas y con las necesidades de dotar a la población rural de unos ingresos adecuados que permitan su asentamiento en ese medio.

En la conferencia sectorial del 25 de octubre se adoptó el acuerdo del reparto de las cantidades que ustedes conocen, pero que me van a permitir que lea, a fin de que conste en el «Diario de Sesiones» de la Cámara. Para Andalucía, 41.000 toneladas; Aragón, 6.830; Asturias, 75.500; Baleares, 8.800; Cantabria, 66.736; Castilla-La Mancha, 13.000; Castilla y León, 76.176; Cataluña, 55.871; Comunidad Valenciana, 3.600; Extremadura, 4.366; Galicia, 207.312; La Rioja, 1.027; Madrid, 7.600; Murcia, 1.610; Navarra, 16.240 y País Vasco, 26.000.

Se repartirá con efectos de 1.º de abril del año 2000 la cantidad de 350.000 toneladas, primer tramo de las 550.000 toneladas de incremento, y la de 51.168 toneladas correspondientes a la reserva nacional y la parte de las 10.500 toneladas que puedan incorporarse a la reserva nacional en la campaña 1999-2000.

Por otra parte, se repartirá con efectos de 1.º de abril del año 2001 la cantidad de 200.000 toneladas, segundo tramo de las 550.000 toneladas de incremento, y la parte de las 10.500 que puedan incorporarse a la reserva nacional en la campaña 2000-2001. De las cantidades acordadas se detraerá la cuantía que corresponda para atender los recursos que se presenten. Este acuerdo consiguió el voto a favor de las comunidades autónomas de Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y Navarra; la abstención de Aragón, Asturias y Extremadura y el voto en contra de Andalucía, Castilla-La Mancha y el País Vasco.

Si bien el acuerdo de la conferencia sectorial ha dado lugar a una distribución de cuota por comunidad autónoma, es preciso recordar que de acuerdo con la legislación comunitaria no existen cuotas regionales, sino que es cada uno de los ganaderos, de forma individualizada, siendo la suma de todas estas cuotas individuales la cuota del Estado miembro. De acuerdo con la legislación española actual, las comunidades autónomas proponen al MAPA la cuota que debe recibir cada ganadero, siendo el Ministerio el responsable último de su asignación. Por lo tanto, es necesaria la publicación de un real decreto marco nacional que se elaborará en colaboración con las comunidades autónomas, para proceder a las asignaciones correspondientes.

El día 11 se mantuvo una reunión con las comunidades autónomas para debatir los criterios de reparto entre los ganaderos de cada una de las regiones españolas y encontrar un punto de equilibrio entre todas ellas, para que todas las explotaciones a nivel nacional reciban un trato lo más igualitario posible.

Asimismo, el Ministerio ha recibido a las organizaciones agrarias que han manifestado sus opiniones sobre este tema. Pero quiero dejar claro, porque a veces se crea —y con esto termino esta comparecencia— una opinión errónea, que este decreto no va a sacar otra vez unos criterios aplicados rígidamente en todas las comunidades autónomas, porque si hubiéramos tenido esos criterios no hubiéramos necesitado tanto tiempo para llegar a acuerdos con las comunidades autónomas; no hay criterios que aplicados rígidamente den una determinada distribución. Quiero insistir en esto porque tiene un planteamiento filosófico, político e ideológico, que es lo que yo creo que debemos discutir precisamente en el Congreso de los Diputados. Pienso que la obligación del Ministerio en este tema de la cuota láctea es dar unas ideas

globales que marquen la dirección general de la economía. No pueden tomarse medidas que vayan totalmente en contra de la organización del sector lácteo. El Ministerio no puede bajo ningún concepto aspirar a hacer un decreto en el que las comunidades autónomas se vean tan encorsetadas que tengan que proponer que se den las cuotas a los ganaderos de una forma tan marcada que no tengan ninguna posibilidad de elección. Pondré un ejemplo que creo que es claro: el Ministerio y las comunidades autónomas somos conscientes —y creo que compartimos totalmente— de que no se debe dar un aumento de cuota a una explotación que se ve que es inviable. Ahora bien, yo no puedo saber desde el Ministerio dónde está ese límite de inviabilidad, que parece claro que no puede ser el mismo en Galicia que en Castilla-La Mancha, porque tienen condiciones completamente distintas. Luego, entonces, lo que va a tener este real decreto son unas directivas generales, que espero que tengan amplio consenso con las comunidades autónomas, dirigidas al sector lácteo cuando se otorgan estos suplementos de cuota, aunque serán las comunidades autónomas las que establezcan en su territorio cómo se hace ese reparto.

Estas decisiones, perfectamente legítimas y válidas en el ámbito de las competencias de las comunidades autónomas, generan inevitablemente, por muy bien que se hagan, una serie de recursos de los ganaderos que están en desacuerdo. Muchos de estos recursos no tienen ninguna base, pero algunos, por actuaciones que jurídicamente no han sido consideradas, sí tienen una consecuencia. Por lo tanto, el Ministerio pretende, en el segundo reparto —vuelvo a insistir porque se ha creado otra idea falsa—, no en el de este año, sino cuando se otorguen las del año 2001, reservar una parte para resolver los recursos que se vayan presentando; una parte que se reserva de lo que tiene cada comunidad autónoma para devolvérselo a ésta cuando se hayan resuelto los recursos y no se haya utilizado. Se ha manejado una cifra de un 15 por ciento, que quizás pueda ser excesiva y yo soy el primero en admitirlo. Lo que he pedido es que miremos, cuando se han producido estas cosas, qué porcentajes ha habido de recursos y de recursos fallidos a favor del recurrente. Quizá podamos disminuir la cantidad, pero es una cantidad necesaria porque puede haber recursos, aunque se devolverá a la comunidad autónoma cuando se hayan resuelto los recursos y no hayan llegado a esa cantidad.

Paso ya al último punto, que se refiere a las medidas para paliar la sequía existente y la caída de los precios agrarios. Si exceptuamos las lluvias caídas durante los pasados meses de octubre y noviembre, desde el otoño de 1998 hasta el comienzo del otoño de este año hemos atravesado por uno de los períodos de sequía más importantes de los últimos años. Los suelos han estado secos o muy secos en una gran parte de nuestro país, sobre todo en la meseta sur, Andalucía, Levante y Extremadura.

Los cultivos más afectados por la sequía han sido los cereales de invierno, las leguminosas, la remolacha de secano y el girasol y, en menor grado, algunos cultivos leñosos, como el almendro y el olivar, aunque las últimas lluvias han salvado en gran parte la cosecha de estos últimos. De igual modo, la falta de pastos ha tenido un fuerte impacto en la economía de las explotaciones de ganadería extensiva. Para afrontar esta situación y mantener su cabaña, los ganaderos tuvieron que comprar forrajes durante

muchos meses del año, lo que repercutió negativamente en su renta.

La escasez de precipitaciones hizo descender el volumen de agua embalsada. En septiembre de este año, el grado de ocupación total nacional era del 43,4 por ciento, un 22 por ciento inferior al del año pasado. Las lluvias caídas durante octubre, afortunadamente, elevaron esta cifra hasta el 50 por ciento, suponiendo un descenso del 11,9 respecto a la misma fecha del año anterior, y las precipitaciones caídas durante este mes de noviembre han mejorado notablemente esta situación. Según los últimos datos de que disponemos, de 23 de noviembre, se estima que la ocupación de los embalses es del 50,9 por ciento, siendo inferior en sólo un 8,7 por ciento con respecto al año anterior y superior en un 10 por ciento al volumen medio de los últimos cinco años.

Con el fin de paliar —y quiero insistir en esta palabra porque a veces se crea confusión— la situación, durante todos estos meses hemos compensado en pequeña forma los daños ocasionados por la sequía. Es decir, no hay capacidad para que el agricultor, en un año desastroso, tenga unas rentas similares a las que habría tenido con una buena cosecha, pero sí queremos garantizar que su situación se vea paliada de tal forma que no se convierta en desesperada. Esta es la filosofía que está detrás de todas las medidas.

Se ha mantenido una comunicación permanente con los representantes del sector, opas, así como con las comunidades autónomas afectadas. Tras el resultado de estos encuentros, el Gobierno adoptó una serie de medidas y tiene previsto aprobar en breve otro real decreto para cultivos leñosos como el almendro y el olivar. Entre las medidas aprobadas, se encuentran ayuda para el transporte de cereal, pienso y forraje deshidratado procedente de otras comunidades autónomas para la cabaña ganadera extensiva de las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Valencia, Orden de 28 de mayo de 1999. En la conferencia sectorial del pasado 25 de octubre, se aprobó la distribución territorial de los 225 millones aportados por el MAPA y se empezó a realizar un seguimiento permanente de la evolución de los pastos de otoño y de los precios de los alimentos ganaderos por si fuera necesario aprobar nuevas ayudas en la misma línea que las anteriores. El Real Decreto-ley 11/1999, de 11 de junio, desarrollado posteriormente por dos órdenes ministeriales del MAPA, estableció un conjunto de medidas de apoyo para los titulares de explotaciones agrícolas situadas en zonas de secano que tuvieran pérdidas de cosecha en los cultivos o aprovechamientos ganaderos superiores al 50 por ciento de la producción normal.

Entre las medidas aprobadas por este real decreto estaban las siguientes. Indemnización de daños en producciones agrarias; mediante esta medida se indemnizan los daños causados a las producciones agrarias aseguradas con pólizas en vigor del seguro agrario combinado cuando los riesgos que los originen no se encuentren cubiertos. Se están tramitando en ENESA más de 27.000 solicitudes, la dotación era de 3.150 millones y hemos gastado 5.900, por lo que, mediante un crédito extraordinario, estoy pretendiendo recuperar para el ministerio esos 1.600; pero se ha sobrepasado lo que teníamos previsto. Hay un apoyo prioritario a la ganadería extensiva, que quizás ha sido la que más haya sufrido por esta sequía. Por una parte, se ha establecido una

línea de préstamos de interés subvencionado por importe de 27.000 millones, que se ha aumentado hasta 50.000 millones dadas las necesidades. Estaban destinados a afrontar los costes adicionales de alimentación. Se trataba de una línea específica ICO, en la que el MAPA bonificaba el 50 por ciento del interés. Las comunidades autónomas, si les parecía oportuno, debían bonificar el 50 por ciento restante; así lo han hecho, pero —tengo que decirlo aquí— han tenido que hacer una gran esfuerzo presupuestario. También debo decir —y no es culpa de nadie, es culpa de todos y del sistema— que quizá no hayamos tenido la rapidez que debíamos tener. Abrimos un plazo, que finalizó el pasado 1.º de octubre para la presentación de solicitudes de reconocimiento de derecho a créditos subvencionados en las comunidades autónomas. Se ha regulado ya el importe y se sitúa en torno a los 49.000 millones, o sea que hemos hecho una previsión bastante buena, porque era de 50.000 millones. Estamos empezando a darlos, pero no cabe duda de que estos préstamos van a dar un gran empujón a los ganaderos cuando hayan pasado unos meses, aunque no hemos conseguido hacerlo con la rapidez que nos habría gustado.

Se ha dictado una Orden especial, de 25 de octubre, menos conocida, para préstamos bonificados para explotaciones apícolas. Se ha elevado el módulo desde 1.000 hasta 2.500 pesetas por colmena, ya que aquí ha habido unos sobrecostes verdaderamente extraordinarios.

Por otra parte, se ha actuado para necesidades de agua de explotaciones ganaderas extensivas y el MAPA ha hecho obras de construcción en puntos de suministro de los municipios afectados; de 500 millones que habíamos previsto, se han gastado 3.200. Creo que ha sido de las operaciones más interesantes que se han hecho. Además, ha habido una línea de ayuda para la adquisición de medios necesarios de transporte de agua en las explotaciones afectadas, cuotas de Seguridad Social, medidas fiscales de todo tipo y préstamos sin interés para adelantar el pago de las ayudas PAC. Debo decir que a mí me ha parecido muy interesante esta operación. Fue muy solicitada y hemos actuado con rapidez porque se trataba de sufragar el coste de adelantar las cantidades de la PAC, que eran de los agricultores, por lo que nosotros no hacíamos más que adelantar esa cantidad que daba una entidad bancaria. El MAPA y las comunidades pagábamos el interés por adelantar esa cantidad. Sin embargo, no ha tenido entre los agricultores y ganaderos la recepción que se esperaba, quizá porque les haya parecido complicado o porque no tenían tanto interés en obtener ese dinero por adelantado. Se ha adelantado un importe de 265 millones, especialmente en Castilla-La Mancha, que es donde ha habido más interés por este pago.

He creado la oficina permanente para situaciones de sequía. Es una oficina encabezada por un subdirector general, con funcionarios de alto rango; no es política, es de carácter técnico, pero permite estar continuamente evaluando la situación, sobre todo durante todos los meses del otoño, cuando había alguna lluvia que parecía que paliaba la sequía pero no acababa de terminar con ella, hasta que realmente pudo decirse que no hubo sequía. ¿Qué habría pasado si no hubiese llovido y hubiéramos tenido que elaborar un decreto-ley? Esta oficina fue muy útil y quiero que siga siendo permanente porque, aunque ahora no haya sequía, podemos adelantar una serie de medidas para paliar

una sequía que, inevitablemente, pronto o tarde, se volverá a dar y así estaremos cada vez mejor preparados.

No me quiero extender mucho porque llevo ya mucho tiempo hablando, pero respecto al futuro, quiero dar unas pinceladas. Nuestra apuesta es por el reforzamiento de la política de seguros agrarios. Cada vez más producciones, más cultivos, pueden y deben enfocarse por la sociedad frente a los agricultores con una visión global, no como situaciones extraordinarias sino ordinarias. Naturalmente, esto exige una colaboración nacional de la sociedad a través del presupuesto. Si cobráramos una prima, tal como sería necesario en un sistema actuario de seguros normal, ningún agricultor podría suscribir esa prima porque sería tan alta que afectaría a una parte importante de su cosecha. Para eso están esos 22.000 millones previstos, para el año 2000, que están aportando las comunidades autónomas, porque ésta es una política que las comunidades autónomas comparten totalmente con el Ministerio y que se va a extender a nuevos cultivos, como puede ser el viñedo o el olivar, y, algo para mí verdaderamente importantísimo y trascendente, un seguro de pasto a la ganadería, un seguro para la sequía por *non nascencia* a la ganadería extensiva.

Luego, hay una actuación de carácter estructural, que es el Plan nacional de regadíos, que realmente es lo que va haciendo que una parte de nuestro territorio vaya pasando de secano a regadío, pero no olvidemos que por mucha actuación que tenga el Plan nacional de regadíos, tanto en modernización como en creación de nuevos regadíos, la parte más importante de nuestro terreno útil, donde trabajan nuestros agricultores y ganaderos, no es de regadío; por lo tanto, el tema de la sequía siempre lo tenemos presente.

Hablaré ahora rápidamente de las medidas para paliar la caída de los precios agrarios. Quiero decir, con carácter global, que estas caídas se producen, unas veces por cuestiones coyunturales, que producen desajustes en la relación oferta-demanda, y otras por cuestiones de carácter estructural que tenemos que tener en cuenta, de acuerdo con las directrices definidas por la Unión Europea en sus relaciones con otros grupos económicos mundiales y las tendencias marcadas por la Organización Mundial del Comercio, que hoy empieza sus reuniones en esta nueva ronda. En un mercado cada vez más globalizado los precios de los productos agrarios están descendiendo. A partir de la política agrícola común y la reforma de 1992 se constató esta realidad y, a través de una política de rentas, se intenta compensar esa situación, pero somos conscientes de que los precios están descendiendo.

La reforma de la Agenda 2000 vuelve a incidir en esa situación, vuelven a bajar los precios de intervención reforzándose las ayudas a través de rentas. Los precios están manteniendo una tendencia descendente mientras que las subvenciones recibidas como compensación al descenso de los precios están teniendo una tendencia ascendente. Por ejemplo, la renta de los agricultores españoles, según datos que a mí me da miedo utilizar, porque puede salir otra serie estadística que se puede manejar de otra forma, aunque parece que estos datos son los que indican la realidad, ha evolucionado de la forma siguiente. Desde el año 1985, año previo a la adhesión de España a la Unión Europea, hasta 1998, la renta por ocupado, en términos reales, se ha incrementado un 106 por ciento, esto es, se ha doblado, en términos reales. Hace 15 años, los precios de la cebada

superaban las 23 pesetas/kilo, mientras que actualmente, está alrededor de las 20 pesetas/kilo, hablando de precios variables, no de precios fijos.

Por otra parte, el Gobierno no puede intervenir unilateralmente para adoptar cualquier medida sobre precios y mercados que no esté contemplada en la normativa comunitaria. Entonces, ¿Qué actuaciones hemos hecho? Algunas las hemos hecho dentro de estas posibilidades, muy reducidas, porque la normativa comunitaria quiere impedir que los Estados intervengan en los mercados, o sea, es una decisión sentida y clara, pero siempre existen algunas posibilidades. Por ejemplo, en el caso de la carne de porcino, la situación afectó y afecta al conjunto de la Unión Europea y obedece a dos causas fundamentales: por una parte, a la caída de las exportaciones comunitarias hacia los mercados tradicionales de Rusia y Asia y, por otra, a que este descenso ha coincidido con una fase expansiva de la producción en toda la Unión Europea, incluida España, por supuesto. El consumo interior no ha podido absorber la totalidad de la oferta; no obstante, la línea de precios se encuentra este año a un nivel superior al correspondiente a la crisis que le afectó durante la segunda mitad del año pasado.

¿Qué hemos hecho? Hemos hecho una línea de crédito bonificada a los ganaderos por parte de la entidades financieras, por un importe global de 100.000 millones; un reajuste de los módulos de las actividades de porcino intensivo, acogidas al régimen especial de estimación objetiva de IRPF; una campaña de promoción del consumo de carne de cerdo, y, luego, la Comisión aprobó ayudas destinadas a financiar el almacenamiento privado. Estas son las medidas que hemos podido tomar.

En la carne de pollo, el problema partió de Bélgica —voy sintetizando, señor presidente—, y produjo una contracción enorme en todos los mercados, especialmente en el belga, que arruinó el sector del pollo, y en España tuvo una repercusión importante. Durante unas semanas hubo una retracción del consumo tremenda. Debo decir que desde la asociación de Propollo se llevó muy bien el tema y, a pesar de esa contracción del consumo, no se tiraron los precios por el suelo, lo que hubiera —es mi opinión naturalmente— podido producir una crisis de mucha mayor dimensión, porque entonces los propios consumidores hubieran considerado que el precio estaba tan bajo porque era un desastre y eso se hubiera autoalimentado.

Pasaron unas semanas difíciles. El Ministerio de Agricultura —yo me siento orgulloso de ello—, propició la colaboración entre Mercasa y el sector para la congelación de 2.000 toneladas de pollo, a fin de regular la oferta. En el mes de septiembre se han recuperado los precios de la carne de pollo, alcanzando los niveles más altos del año; luego, han bajado un poco. Es decir, salvamos esa crisis que, en efecto, fue dura y que al sector del pollo le afectó mucho porque durante bastantes semanas se vendió el pollo por debajo de los costes de producción.

Pongo el último ejemplo, el sector de la patata, que es un cultivo que de por sí oscila, pero ¿con qué sistema se podría resolver? En el tema de la patata, vuelvo a decir lo que manifiesto en mi despacho a la mayoría de los vienen a verme y tratan de estos temas. Es la interprofesión la que la puede salvar. No hemos podido hacer una interprofesión europea porque a ciertos países no les interesa, vamos a ver

si conseguimos hacer un interprofesión en España. Hemos retirado 100.000 toneladas, aproximadamente, que ampliamos a 250.000, y estamos favoreciendo a las asociaciones de productores, no eran productores de carácter individual sino los que estaban en la asociación. Al final, se han retirado del orden de 170.000 toneladas, menos de las 250.000, lo que parece indicar que no era necesaria tanta retirada. Digo que parece indicar porque también se pueden dar interpretaciones diferentes de lo que ocurre en los mercados, y a lo mejor el que no se hayan retirado no quiere decir que no fuera necesario que se retiraran, pero el hecho parece indicar eso. Yo creo que el futuro es una unión más estrecha entre los productores que permita retiradas voluntarias y las ayudas, que eran del 7,5 por ciento de lo que se había producido, desde el Ministerio yo estoy dispuesto a duplicarlas y que lleguen al 15 por ciento, porque creo que es el propio sector el que puede autorregularse.

Esta sería la consecuencia de todo este tipo de medidas coyunturales, si somos capaces de aplicarlas. En algunos casos hemos acertado y han sido muy beneficiosas, pero en otros casos —y no me siento culpable por decir esto—, la Administración no siempre es capaz de actuar con diligencia, con habilidad, como un cirujano, y cuando digo la Administración me refiero a la Administración central y a las comunidades autónomas, a todos juntos, que tienden a actuar de una forma, diríamos, un poco basta, ordinaria, y sin poner la mira en el tiempo. Entonces, lo mismo que hay veces que se tienen aciertos, y yo me siento orgulloso de ellos, como, por ejemplo, en el tema de la retirada de pollos cuando había un momento de crisis, que funcionó bien, en cambio —y hago referencia a mi anterior comparecencia—, que no hayamos podido repartir esos 50.000 millones que tenemos de préstamos subvencionados, que a estas alturas la mayoría de los agricultores y ganaderos que los quieren no los hayan podido recibir cuando este decreto-ley de urgencia se aprobó a primeros de junio, para mí es una frustración e indica que no hemos sido capaces de actuar con la rapidez debida.

Yo creo que las posibilidades de actuación de la Administración hacia el futuro son limitadas, primero, porque la propia Unión Europea no lo permite y, segundo, porque yo creo que las asociaciones de productores conocen mucho más el terreno para actuar —quizá con ayuda estatal— cuando se producen dificultades en los mercados. La política que estoy siguiendo es la de favorecer esas uniones de productores, esas uniones interprofesionales y cuando viene a mi despacho—y lo digo aquí con énfasis— un ente profesional en el que están productores, industriales y distribución, con toda sinceridad le digo que tiene ganado un 80 por ciento del apoyo del Ministerio, porque entre ellos han resuelto las incompatibilidades, las visiones distintas que hay entre los diversos sectores en un sólo producto, entre el productor industrial y el distribuidor. Si proponen actuaciones globales, ahí el Ministerio puede actuar con mucha más fuerza.

Señor presidente, no sé si he sido demasiado extenso, pero no he visto la manera de sintetizarlo más.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su detallada y extensa exposición.

A continuación pasamos al turno de portavoces. El primer solicitante de la comparecencia es el Grupo Parlamen-

tario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, señor Amarillo, para que pueda formular preguntas u observaciones a la intervención del señor ministro.

Tiene la palabra, señor Amarillo.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Haciéndolo tan bien el Gobierno y viviendo en el país de las maravillas dan ganas tan sólo de hacer una felicitación extensiva y larga, y agradecerle que nos haya ilustrado en profundidad sobre lo que está haciendo. Desgraciadamente, la realidad es otra muy distinta, y voy a tener ocasión de pronunciarme muy concretamente sobre una serie de cosas. Voy a empezar con el mismo orden que ha llevado usted, que no es el que más me gusta, hubiera sido más lógico otro, pero voy a seguir este.

La seguridad en los alimentos. Yo creo que ustedes han ido detrás en la política de alimentación, que no ha existido. Una cosa es buscar la calidad, respecto a la cual han intentado hacer algo, y otra muchísimo más necesaria es la seguridad. ¿Cuándo se acuerdan ustedes de la seguridad? Cuando surgen problemas: tenemos el problema de las vacas locas, entonces se ponen en marcha; aparece en Bélgica el problema de las dioxinas con los pollos, entonces el Gobierno reacciona, siempre detrás.

Le hemos advertido —y consta en el «Diario de Sesiones»— que hay cosas graves. Nosotros tenemos muchas fábricas de piensos; tenemos muchas fábricas que transforman grasas; nosotros queríamos tener y debemos de tener la garantía de que un rumiante, un animal poligástrico, no va a llevar una alimentación puramente animal, que está hecha para un monogástrico, tipo porcino, no vamos a correr el riesgo de que se nos degraden las grasas con temperaturas altas y tratamientos indebidos. Me imagino que ustedes habrán hecho muchas inspecciones. ¿Cuántas inspecciones de fábricas de piensos y de grasas se han hecho? De las que han hecho, ¿todas estaban bien? ¿Ni una sola de las que tenemos en España ni uno sólo de los digestores que tenemos en marcha, y que dan materia prima para fábricas de pienso, funcionaba mal? ¿todas funcionaban extraordinariamente bien? ¿Tenemos eso totalmente controlado? ¿Tenemos controlado el tema de los despojos? Usted ahora nos va a decir: no se preocupen ustedes, porque hemos dado tres vueltas, hemos inspeccionado tres veces a todas ellas y este tema lo tenemos resuelto.

Hay otro tema urgentísimo en cuanto a seguridad de los alimentos, sobre el que se tiene usted que pronunciar. Como veo que toma nota, lo cual le agradezco, se lo voy a decir despacito con el fin de que lo pueda anotar. ¿Cuál es la posición del Gobierno en los alimentos transgénicos? En esto se está a favor o se está en contra. Aquí, lo mismo que en los embarazos no se puede estar casi embarazada, o son partidarios de los alimentos transgénicos y adelante, o no lo son y se va hacia una moratoria. El tema es grave, porque nosotros estamos produciendo semilla transgénica, en concreto maíz transgénico; en Aragón ya hay muchos problemas con la demanda de maíz transgénico, sobre todo el que lleva isoglucosa; se están resintiéndolo los maiceros, y no sólo tenemos maíz sino otras producciones. Una cosa es la cautela del etiquetado —todo el mundo tiene derecho a saber lo que come, póngase en letras grandes— y otra muy distinta es producir. Estamos hablando de la producción. Mire por dónde muy recientemente hemos debatido aquí

una ley, la de obtentores de semillas, y mi grupo, preocupado por la seguridad de los alimentos y la producción de semilla transgénica, presentó una serie de enmiendas, y su grupo no nos aceptó ni una. Lo mismo el Gobierno rectificó al grupo, nos alegraríamos de ello, pero no se olvide de respondernos, porque este tema de los transgénicos inquieta mucho. No es que el Grupo Socialista opte por la diligencia cuando se ha descubierto el ferrocarril, no es eso, pero queremos saber a qué tren nos subimos, queremos tener la garantía, señor ministro, de que este tren no va a descarrilar, y eso se llama establecer cautelas, y esas cautelas a lo mejor tienen el nombre de moratoria. Junto a ello se exige investigación, una investigación no pagada por ninguna gran empresa, una investigación de carácter independiente.

Yo sé, señor ministro, que aquí hay grandes presiones de las multinacionales y de los productores. Ahora es una buena ocasión de testar y de saber si el Gobierno Popular cede ante esas presiones económicas, o, por el contrario, defiende la seguridad —con mayúscula— de los alimentos y, por tanto, el interés general de todos los ciudadanos.

Marruecos. Yo nunca me acabo de enterar de qué es lo que realmente piden. Yo entiendo que para la negociación se tienen que dejar unos ciertos marcos y una gran flexibilidad. Yo no acabo de saber cuál ha sido la posición española en Europa, que debería de ser la de decir: por debajo de este listón España no lo va a aceptar nunca, es decir, este listón lo hemos puesto aquí y por debajo de él tenemos que decir forzosamente que no. Los señores que están llevando nuestra negociación de pesca tienen que decir que no, y éste es el límite.

No me gusta hacer recordatorios, pero cuando hablábamos hace ya algunos meses de la necesidad que había de darle urgencia a esta cuestión, incluso cuando estábamos hablando de política presupuestaria, nos decían que no iba a haber lugar porque esto se iba a resolver. No tenían ustedes razón, ya que hemos llegado al día de hoy y no se ha resuelto.

Después hay una cosa que me ha llamado la atención, y es el detalle tan sutil con el que usted da las cifras, estará en el «Diario de Sesiones»: 120 pescadores en no sé donde; 230 en otro lado; 500 más para allá; como mucho, la cifra más grande la de 2.000; total que, si sumamos, estamos hablando de 5.000, 6.000, poca cosa. Para empezar no es poca cosa, porque son muchos, pero es que detrás de cada pescador hay cuatro o cinco puestos de trabajo y hay comarcas enteras. Por tanto, estamos hablando de un colectivo muy numeroso que además está singularizado en determinadas comarcas costeras. Entiendo que se han dado ustedes un plazo de seis meses porque las ayudas llegan hasta seis meses. Pedimos en los presupuesto que aceptaran más dinero con el objeto de tener más seguridades; vinieron a decirnos que no. Lo mismo lo arreglan ustedes ahora en el Senado; arréglenlo, nos alegraríamos mucho de que fuese así.

Además, han tenido ustedes una rara habilidad. Antes había unas cinco o seis mil personas inquietas, más su entorno; ahora, de manera directa, han intranquilizado ustedes a casi todo el sur, a casi toda la horticultura de primor, a gran parte de los sectores productores de horticolas extensivos, a los tomateros, a los fruticultores; las organizaciones profesionales agrarias —no las pesqueras, las agrarias— están enormemente preocupadas, hay manifestaciones en el sur; llevan todos los temas con oscuridad, sin decir nada clara-

mente para no comprometerse, porque procuran no comprometerse nunca.

Claro, la manera de que no haya después exigencia y responsabilidad sobre la decisión que hayan tomado, es no tomar ninguna. Salga lo que salga en estos momentos del acuerdo con Marruecos será un triunfo porque, como no conocemos los listones y no sabemos realmente nada, cualquier cosa será buena en el futuro; y hay inquietud. Nos imaginamos que usted despejará ahora esa inquietud. Yo le pido que la despeje, que despeje la de los pescadores, pero que despeje también la de los horticultores y la del resto del sector agrario. También le pido que, por lo menos, nos diga claramente cuáles son los listones mínimos. Es decir, cuándo han dicho ustedes a los negociadores de la Unión Europea: si se llega a este límite tenemos que levantarnos de la mesa. Tenemos el derecho de saberlo con claridad.

La cuestión láctea: supertasa y cuota. En cuanto a la supertasa, juegan ustedes según la coyuntura. Si hago caso de la carta que tengo en mis manos que mandó el FEGA a los ganaderos gallegos, no tendríamos por qué hablar de ello. En la carta lo ponía: no iba a haber ningún problema. Con la carta en la mano, al final iban a terminar incluso recuperando el dinero; por tanto, no había problema para los ganaderos. Habría problema a nivel del Estado, pero no para los ganaderos, la supertasa no iba a repercutir en ellos. Eso desearíamos nosotros; que se generasen los instrumentos necesarios, dentro de la normativa comunitaria, para que la supertasa no recayese en los ganaderos. Yo estaba tranquilo porque, como había leído la carta del presidente del FEGA y de su delegado en Galicia que era, además, pública y se la había mandado a mucha gente, me imaginaba que estaba resuelto. Ahora, cuando le he oído, me ha dado la sensación de que dista mucho de estar resuelto. Parece ser que las cosas no eran como decían los señores del FEGA, veo que los rectifica. Ya nos dirá usted ahora en qué términos está la cuestión.

Respecto al reparto de las 550.000 toneladas de cuota láctea, si no tuviéramos las cartas que tenemos y no supiéramos lo que ocurre... Hay veces que hay que decir que no; es muy difícil decirle a una comunidad autónoma que sí, a la siguiente que pide casi lo contrario o algo que está en contraposición con lo que ha pedido la primera, también que sí, decir a todas que sí, en definitiva, y hacer las cuentas después. ¿Qué le ha ocurrido a usted con la cuota láctea? Que no le han salido las cuentas, que no tenía usted leche suficiente ni la tiene. **(Risas.)** Me estoy refiriendo a la cuota láctea, obviamente; la aclaración es innecesaria.

¿Qué ha pasado? Que se ha visto usted obligado a mandar una carta a las comunidades autónomas sobre las 615.000 toneladas diciéndoles que se les retiraba el 15 por ciento —90.000 toneladas—; tienen la carta los consejeros. Eso va en contra de lo que habían asegurado en la conferencia sectorial, donde decían que tenían resueltos los problemas de ajuste que había. Cuando hacen las cuentas de verdad, dicen: no tenemos cuota suficiente, nos falta; luego, no nos queda más remedio que quitar el 15 por ciento de la cantidad que hemos dicho.

¿cuál es el resumen de todo eso, señor ministro? Una bajada galopante de los precios de la leche. ¿Sabe usted cuánto se ha perdido en el último año en el precio de la leche? 11.500 millones, dicho por el sector. Así de bien van

las cosas. Después de la supertasa, de la disputa sobre cómo repartir la cuota, tras dejar a todas las comunidades tan contentas, tras mandarles una carta quitándoles lo que se les había dado, después de todo eso, el sector pierde 11.500 millones de pesetas vía precios, exclusivamente. Esto es lo que podemos decir del sector lácteo.

La sequía, los precios y la renta. ¡Qué bonito es hablar de la sequía cuando llueve! Es una cosa lejana, hablamos de 5.000, 6.000, 7.000 millones, está lloviendo, estos agricultores se quejan demasiado y, además, les hemos resuelto todo, incluso los créditos para los que están ya empeñados y no se pueden empeñar más; ese es uno de los motivos por los que la famosa línea ni ha funcionado ni va a funcionar. Además, como los millones suenan mucho —son miles de millones— y las declaraciones se hacen antes de entrar y van dirigidas al medio urbano, queda muy bien la cosa. Claro que si decimos que estamos hablando del 1 o del 1,5 por ciento de las pérdidas habidas, es distinto. Estos 5.000 o 6.000 millones famosos representan el 1 o el 2 por ciento, aproximadamente, sobre 500.000 millones de pérdidas por la sequía.

Además, me engancha usted la sequía con el Plan nacional de regadíos; hay que reconocerle a usted valentía para nombrarlo. En cuatro años, no han puesto ustedes ni una hectárea de regadío, no han puesto nada. Hay una sola partida, esta famosa de los 27.000 millones, y no se habían gastado un duro. Cuando llamamos al señor subsecretario y le preguntamos, dijo: no, no hemos comprometido una peseta, pero, eso sí, de aquí a que acabe el año, lo vamos a comprometer todo porque ya tenemos en marcha las sociedades públicas para el agua y podremos hacer la transferencia.

Hasta ahora, sabemos dos cosas de las sociedades públicas y de la política de agua que están haciendo ustedes: una, el encarecimiento brutal de los costes de regadío por hectárea. La cifra que han lanzado en Aragón de coste por sondeo es de 100.000 pesetas/hectárea. Se habla de duplicar los costes de riego por hectárea, teniendo en cuenta, además, que un área de su Gobierno mantiene que no hay que aumentar ni una hectárea y que esto de regar es necesario, pero menos.

No hay Plan nacional de regadíos consensuado, al menos no está consensuado con Andalucía, con Extremadura, con Castilla-La Mancha o con Aragón. Tengo la autorización de sus consejeros para poder hablar de este tema, porque he estado hablando con cada uno y les dije: Lo voy a decir, a ver si os habéis comprometido o no. Me dijeron: Puedes decir con toda tranquilidad que no hay acuerdo ninguno. En unos casos se ha llegado a un acuerdo en hectáreas, pero no a un acuerdo en la financiación; en otros casos, no hay acuerdo ni en la financiación ni en las hectáreas. Por tanto, no hay acuerdo. Citar las comunidades que he citado es hablar del 70 por ciento de los sitios donde se puede regar en España. Por tanto, cuatro años perdidos, seguimos sin tener un documento consensuado, seguimos sin tener los fondos necesarios, se ha perdido un tiempo precioso y lo único que se ha conseguido es crear un instrumento que lo único que hace es elevar, duplicar el precio del coste del agua en los regadíos, en los riegos por hectárea.

Ustedes han hablado de crear un mercado del agua. ¿Cómo se crea un mercado? El mercado es mercado porque hay oferta y demanda, si no la hay, no existe el mercado. ¿Qué es lo que viene detrás del mercado del agua? La acumulación de agua. Las organizaciones profesionales

agrarias hablan, con razón, de *aguateniente* —ya teníamos bastante con los terratenientes—, con razón se habla ahora de ello. Se encarecen los costes, se encarece el precio del agua. Esa es la política real que han hecho, esos son los datos y lo demás es literatura increíble. Eso es lo que enlaza usted con la sequía. Incluso hay un instrumento que usted ha potenciado y que nosotros llevamos hacia delante y lo sacamos, que es el seguro agrario. En el tema de la sequía le dijimos que era insuficiente, a pesar de ser grande esa subida, presentamos una enmienda en los presupuestos que también rechazaron. Por tanto, en ese campo el seguro lo van a condenar a que se conserve como está.

En el tema de rentas, señor ministro...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo, le rogaría que fuese extractando.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Señor presidente, son muchos los temas y voy a abreviar en lo que pueda.

El señor **PRESIDENTE**: Ya sabe usted el acuerdo que tiene conmigo. Apelo a él para que, cuando pueda, vaya finalizando. Muchas gracias, señor Amarillo.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Gracias, señor presidente, intentaré no abusar.

Hoy se reúne la Organización Mundial de Comercio y lo único que sabemos es que hay una declaración, señor ministro, que en cierta medida nos pone los pelos de punta, porque nos dice que lleva instrucciones para que la Unión Europea no siga siendo la fortaleza arancelaria que fue. Es decir, que en la Unión Europea, en el conjunto de los países se ha gestado una resultante de las opiniones de cada uno de los Estados y su consecuencia es el progresivo desarme arancelario. Quisiera saber qué es lo que dijo, dentro de la Unión Europea, el Estado español, España, el Gobierno español para saber también cómo van a ser defendidos los productos españoles en Seattle, porque allí nos jugamos mucho. A un alemán le resulta un tanto fácil el que se desarmen los productos hortícolas de primor, el desarme arancelario o el del tomate, son otros productos los que él tiene que proteger.

Hoy es una buena ocasión, por la fecha y por el lugar en el que estamos, para que usted nos diga, de la manera más detallada y exhaustiva posible, cuál es la lista, para que nos diga: La lista que hemos dado es ésta, los topes de desarme arancelario que hemos propuesto son éstos y de aquí para abajo no se va a pasar. Estamos hablando de precios agrarios y éstos, señor ministro, son el elemento básico de la renta, son muy importantes las subvenciones que vienen de la PAC, pero lo fundamental son los precios. Debido exclusivamente a los precios, según datos del Ministerio de Agricultura —no he querido utilizar los de Eurostat que son peores—, que son sus propios datos, porque ustedes no se pueden contradecir a sí mismo, vemos que en 1997 la renta de los agricultores, en pesetas constantes, bajó el 4,46 por ciento y en 1998, en pesetas constantes, volvió a bajar el 3,55 por ciento, y este año la producción ganadera ha bajado un 20 por ciento; en leche, los 11.500 millones que le decía antes; en ovino-caprino, 30.000 millones; en porcino, 70.000 millones; en aves, 30.000 millones. Esta situación respecto a los precios, no es mejor en el sector agrícola,

porque en este sector nos ocurre exactamente lo mismo; por ejemplo, en cereales han bajado, en conjunto, un 15 por ciento, del cual el 10 por ciento es debido exclusivamente a precios. Por tanto, el tema de los precios es fundamental.

Además, todavía tenemos peor la cuestión en los mecanismos que juegan en la oferta y la demanda, porque la caída de precios agrarios no repercute para nada en la caída de precios de la alimentación. El consumidor, el ciudadano español no se ha beneficiado para nada de esta caída de precios. Los precios en destino, los precios en los mercados se han seguido manteniendo prácticamente igual, con ligeras oscilaciones. Por tanto, ahí hay un fracaso muy profundo del Gobierno, que no ha sabido trasladar siquiera al mercado la caída de precios que ha habido en origen. Señor ministro, se llama poder resolver, vertebrar el sector productivo el que haya más dinero para las organizaciones de productores agrarios, para que puedan retirar producto del mercado. Nosotros hemos presentado enmiendas y ustedes nos han vuelto a decir que no. El voto es lo que dice más, es lo que fija la posición. Por tanto, no se compagan para nada esos deseos que se expresan con las realidades que hay después. Y de igual manera que hemos intentado que haya más flexibilidad con alguna iniciativa que hemos hecho, ustedes han vuelto a votar que no, que se pueda trasladar la caída de precios en origen a los sitios en destino, y en el «Diario de Sesiones» están las iniciativas a las que ustedes han dicho que no.

Además, en una caída de rentas como la que tenemos, señor ministro, es muy importante repartir con equidad lo que se tiene. Un porcentaje muy importante de las rentas agrarias proviene de las subvenciones que nos llegan de la política agraria comunitaria, del orden de 800.000 a 900.000 millones. Intentamos que no se siga la política de que aquel que tiene una empresa más grande, una extensión mayor sea el que más cobre a costa de que el pequeño, el mediano agricultor cobre menos. No es justo que ese 20 por ciento de productores siga cobrando el 70 por ciento de las ayudas. Le hablamos de modulación y en el Pleno del Congreso de los Diputados le volvimos a hablar de modulación e hicimos propuestas concretas, y siguen ustedes diciendo que no a las propuestas concretas. ¿Qué es lo que han hecho? Crear esa comisión napoleónica de carácter técnico para que se haga un estudio que, al final, lo que viene a decir es enormemente complicado, pero eso ya lo sabíamos. Ahora tiene usted ocasión de pronunciarse y con el reglamento en la mano —sabemos que el reglamento tiene sus limitaciones— le pediríamos dos cosas: primera, que inste en la Unión Europea para que se flexibilice el reglamento y pueda haber un diferencial real de manera directa, para que haya flujo de las rentas más altas a las rentas más bajas. Segundo, que mientras esto viene, hay sistemas, con el reglamento en la mano, para poder establecer líneas en las que entren las pequeñas explotaciones, los pequeños y medianos agricultores, líneas que en algunos casos tienen que estar cofinanciadas y, justamente para esta cuestión, nosotros, en los presupuestos, presentamos unas enmiendas de 3.500 millones y ustedes volvieron a decir que no. Ustedes, realmente, no quieren hacer la modulación de las ayudas agrarias, no tienen voluntad alguna de hacerla. Además, en los temas de renta han llegado a bajar algunas ayudas que reciben directamente los agricultores; ustedes han rebajado en términos reales, en términos absolutos, en términos corrientes, en todos los términos, la indem-

nización compensatoria de montaña, ya que ahora se percibe menos que antes. Estoy seguro de que es el único caso, a nivel de todo el Estado español, de alguien que perciba una subvención, una pensión, un sueldo y se le rebaje y se le dé menos. Ésa es, señor ministro, la realidad que tenemos.

Y ustedes siguen manteniendo una política oscura. ¿Es lógico que hoy nos tengamos que enterar, si es que nos enteramos, de cuál es la posición del Gobierno español ante la Organización Mundial de Comercio? Ante la Organización Mundial de Comercio teníamos que tener establecida, como tienen otros países, una estrategia; muchas veces no convienen excesivas originalidades. A usted le han tocado unos momentos difíciles y, a pesar de que quiera pasar desapercibido y lo más rápido posible, a ver si llega el anhelado marzo y cambia de destino y de jefatura, hasta que eso le llegue —y ahí están los idus de marzo, que nunca se sabe lo que va a pasar—, hasta entonces...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo, lo rogaría que fuese finalizando.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Voy terminando, señor presidente.

Decía que, hasta entonces, no le queda más remedio que mojarse, que quiere decir que usted debe ser responsable y decir claramente cuál es la posición del Gobierno ante una serie de cosas.

Tristemente, en el campo llevamos tres años de descenso de rentas, y este año el descenso va a ser muy fuerte, mucho mayor que el de los otros dos, y estoy hablando en términos reales, en términos de pesetas constantes, deflactada la peseta. Esto quiere decir que nuestros agricultores viven peor, y eso en el marco económico de un país boyante, en el que crece el producto interior bruto el 3,5 por ciento. ¿Cómo en ese marco, en un marco de control del déficit, en un marco de control de la inflación, en un marco de crecimiento del 3,5 por ciento del producto interior bruto son sólo los agricultores y los ganaderos los que viven peor y los que ganan menos? Eso, señor ministro, ¿se puede vender de manera triunfal, como que están haciendo una gran política? No, señor ministro. Entre los grandes fracasos que ha tenido el Gobierno de Aznar, el mayor de todos, el mayor sin paliativos ha sido la política agraria, la política alimentaria, la política pesquera de este Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: El segundo solicitante de comparecencia ha sido el Grupo Parlamentario Mixto, Bloque Nacionalista Galego. Tiene la palabra su portavoz, señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ** (don Guillermo): En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia del señor ministro en esta Comisión; no sé si estaré equivocado, pero me parece que es la primera vez que comparece aquí desde que tomó posesión del cargo. Estamos en una comparecencia en la que se tratan diversos temas, pero yo voy a hacer referencia a las cuestiones en relación con las cuales solicitemos información.

En cuanto al acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos y el amarre de la flota que faena en aguas de jurisdicción marroquí, no puedo dejar de valorar un cierto cambio

de actitud del Gobierno respecto a los meses anteriores a la toma de posesión del cargo por el señor ministro actual. Conviene recordar que durante mucho tiempo, ante iniciativas de otros grupos, y también del nuestro, avisando de lo que iba a suceder y demandando una actuación política contundente en este terreno, siempre se afirmaba que poco se podía hacer porque eso dependía de Marruecos y Marruecos no quería. En este momento tenemos que reconocer, porque es justo, que hay un cierto impulso negociador. Hubo una petición de la Unión Europea de inicio de conversaciones y una respuesta de Marruecos que, si no me equivoco, se traduce en que el 20 de diciembre empezarán las tomas de contacto sobre este asunto. También es verdad, y hay que reconocerlo así, que el Gobierno decidió, en cumplimiento de uno de los puntos que se aprobó en la moción a la que ha hecho referencia el señor ministro, el establecimiento de ayudas a armadores y tripulantes, cosa que nosotros tenemos que valorar como positiva. En todo caso, lo lamentable es, señor ministro, que se haya retardado tanto el inicio de las conversaciones y, a estas alturas, parece más que evidente que por una clara falta de voluntad política en este terreno, como nosotros afirmamos durante mucho tiempo. Esto nos está llevando a que el proceso se retrase y, en este momento, la flota esté amarrada. Por tanto, por la falta, en su día, de iniciativa por parte del Gobierno nos encontramos donde nos encontramos: ante una pérdida de tiempo.

No quiero dejar de subrayar, porque también es de justicia, el talante del señor ministro que, cuando menos, y a diferencia de otros cargos del Gobierno, reconoce las aportaciones de los demás grupos en este terreno, así como del nuestro. También es verdad que, fruto de todas esas acciones —incluidas, como digo, las de nuestro propio grupo—, el señor comisario de Pesca tiene una constancia mayor de la importancia económica y social del sector en general y del dependiente del acuerdo de pesca con Marruecos en particular, así como también estoy seguro de que el propio ministro tiene en este momento más constancia de esa importancia de la que tenía hace unos cuantos meses. En todo caso, los responsables, tanto de la Unión Europea como del Gobierno, pudieron comprobar lo que opina el sector, que, como usted sabe, señor ministro, se manifiesta en contra de la reducción de la flota y de buscar una solución vía empresas mixtas y claramente en línea con lo aprobado en la famosa moción de septiembre, en que se demandaba que el acuerdo se hiciera sobre el mantenimiento del número de barcos y de las condiciones ahora vigentes.

Dicho esto, y reconociendo, por tanto, que se ha avanzado en este terreno, no quisiera dejar de expresarle que sigue habiendo en el horizonte factores preocupantes, uno de ellos el retardo de las negociaciones. A estas alturas, con la flota ya amarrada, ni siquiera se han iniciado esas conversaciones de una manera real.

En segundo lugar, y un poco en contra de ese triunfalismo a veces dominante, quiero decirle, respecto a los fondos previstos por la Unión Europea para compensar a Marruecos por el acuerdo, que creo que son de 20.800 millones de pesetas, que es curioso que se destine a este asunto la misma cantidad que en el año 1996; es decir, que no se prevé ningún incremento en función de la inflación de estos años. Le digo con toda claridad que no sólo me parece preocupante la cantidad en sí misma, sino que parezca la única vía posi-

ble para llegar a un acuerdo con Marruecos. Me explico. Parece que no hay ninguna voluntad de que a cambio de un acuerdo pesquero, haya otras contrapartidas —el Gobierno español parece negarse; la Unión Europea, en principio, también—, y menos aún, como sucede no sólo en este tipo de acuerdos sino también en otros, de que la pesca sea incluida en el marco global de las relaciones con terceros países. Una vez más vuelve a dejarse fuera de los acuerdos globales, lo cual, como nosotros insistimos desde hace tiempo, dificulta la consecución de un acuerdo satisfactorio.

Hay otro factor preocupante desde nuestro punto de vista, y es que sigan apareciendo declaraciones desde su Ministerio acerca de que inevitablemente algo habrá que ceder. No sé, señor ministro, si la mejor estrategia negociadora es ir mandando mensajes a Marruecos de que estaríamos dispuestos a aceptar ciertos recortes en la flota. Asimismo, nos gustaría que aclarase algunas cuestiones que no sé si serán fácilmente explicables en este momento, pero en todo caso se lo pedimos. Si las negociaciones se prolongan más allá de seis meses, ¿contempla el Gobierno la posibilidad de ayudas para tripulantes y armadores en el caso de que la flota siga amarrada? Aunque ya se ha hecho referencia al tema, no estaría de más que en esta Comisión repitiera S.S. cuál es el origen de los fondos destinados a estas ayudas, qué parte es estatal y qué parte europea, si el Gobierno defiende que la única línea de negociación debe ser la manifestada a través de la moción de septiembre y de lo expresado en concreto por el sector pesquero de Galicia, así como la previsión sobre la duración de la negociación; aunque pedírselo parece absurdo, nos gustaría que nos diese su valoración respecto de la misma.

Por resumir, creo que sigue habiendo una cierta intranquilidad en el sector. Creemos que el Gobierno debe seguir insistiendo en Bruselas y Rabat sobre la necesidad de renovar el acuerdo y, como decía antes, trazar una estrategia negociadora bien clara y contundente. Llegados a esta situación, comparto con usted que es mejor tomarse el tiempo que sea necesario y alcanzar un buen acuerdo, pero que eso no signifique que nos vayamos relajando, porque como no hay mucha presión en este momento y tenemos solucionadas ciertas cosas, el Gobierno va pasando. ¿Entiende lo que quiero decirle? Es muy necesario que el Gobierno, por decirlo claramente, siga dando caña en este asunto porque, si no, dentro de unos meses podemos encontrarnos con una situación no deseada.

A continuación me voy a referir al sector lácteo en general: el problema de cuotas, supertasas, criterios de distribución y evolución o perspectivas del sector según el Ministerio. Efectivamente, cuando hicimos esta solicitud de comparecencia los criterios de distribución no estaban acordados y ahora sí lo están y algunas de las cuestiones que pensábamos plantearle al señor ministro ya fueron respondidas en su intervención inicial. Pero como sabe el señor ministro, el Bloque Nacionalista Galego no comparte para nada la política del Gobierno sobre el sector lácteo, ni la actual ni la anterior. Conviene insistir en el tema porque cuando se habla de estos problemas muchas veces se hace en términos neutros y los problemas fundamentales del sector lácteo se derivan de una insuficiencia de cuota desde hace muchos años, no corregida con la famosa negociación de la OCM de la leche. Ahora nos encontramos con que el incremento de 550.000 toneladas ni siquiera va a cubrir la

producción existente en este momento. Contra el triunfalismo difundido desde las filas del Gobierno quiero recordarle que en la reforma de esta OCM se habla de 550.000 toneladas de incremento al Estado español, olvidando siempre que se produce en el marco de un incremento de 2.800.000 toneladas en el conjunto de Europa; parece que se le concedieron exclusivamente 550.000 toneladas al Estado español. Además, estamos ante la previsible desaparición del régimen de cuotas en el 2006. Ya criticamos en su día y hoy no voy a insistir sobre ello porque figura perfectamente recogido en los «Diario de Sesiones», que en esa última reforma de la OCM láctea se siga manteniendo el *statu quo* previamente existente: los países excedentarios siguen siéndolo y los países deficitarios también. Eso trae como consecuencia que a la hora de repartir esa cuota no solamente se producen tensiones entre las comunidades autónomas, que en su día adivinamos y expusimos, sino que las cantidades de que va a disponer cada comunidad no son suficientes. Usted ya nos habló acerca de los criterios que se utilizaron para el reparto, pero me gustaría que nos aclarase exactamente respecto de ese reparto, en el que a Galicia le tocaron 207.000 toneladas, cuántas son de las 550.000 toneladas y cuántas de la reserva nacional, pues al parecer se hacía un reparto complementario. Es conveniente saber exactamente a qué corresponden esas cifras.

También quisiera que nos dijese qué perspectivas ve el Gobierno para el sector productor una vez realizado ese reparto; es decir, si a raíz del mismo el Gobierno cuantifica cuántas explotaciones lácteas van a desaparecer en los próximos años, si es que maneja alguna previsión, que alguna manejará, y en concreto cuántas prevé que desaparezcan, por ejemplo, en la Comunidad Autónoma de Galicia. Otra pregunta sobre este tema se refiere a si el ministro cree que el debate sobre la cuota de que debe disponer cada Estado de la Unión Europea está cerrado hasta el año 2006 y, en consonancia con ello, si el Gobierno va a pelear en el futuro inmediato por conseguir reabrirlo para alcanzar una mejora comparativa, que en esta última reforma, como decía antes, no se consiguió, o se da por satisfecho con esta distribución de cuota a nivel europeo y no se va a hacer nada.

Nuestra opinión en el tema de la supertasa, señor ministro, como seguramente es la primera oportunidad que tengo de decírselo directamente aunque ya lo haya expresado en otras ocasiones, se la voy a repetir. Hablar de la supertasa sin hablar de cuota significa no situar el problema correctamente. Es decir, hablar de supertasa sin hablar de insuficiencia de cuota, sin discriminación respecto a la cuota de otros Estados miembros me parece que no nos sitúa bien porque el debate de la supertasa no se puede desligar del de la cuota de que disponemos. Como sabe S.S. claramente, nosotros seguimos estando en contra de la aplicación de la supertasa porque seguimos creyendo que ésta se deriva de una cuota injusta e insuficiente para los ganaderos. Es decir, la mayoría de los ganaderos que se ven obligados a pagar multa lo hacen porque exceden su producción individual porque lo necesitan para sobrevivir, no por un capricho, ni siquiera por un afán de hacerse multimillonarios ni por defraudar al Estado ni a la Unión Europea. Lo hacen sencillamente porque lo necesitan para sobrevivir. Si estuviéramos hablando de cuotas lácteas equiparables a las de otros Estados europeos claramente excedentarios, que no voy a

citar, este portavoz no le estaría hablando del tema de la supertasa. Hizo usted referencia a que en el año 1996-1997 se cedieron 60.000 toneladas y como consecuencia hubo 3.500 millones de multa. Quisiera que me aclarase si la supertasa de ese año se aplicó a los ganaderos o, como parece que usted insinuó, no se aplicó por compensaciones.

Para ir concluyendo, me voy a referir a un último tema. Como el señor ministro conoce perfectamente, el sector lácteo tiene una problemática derivada del sector productor y también del sector transformador. En primer lugar, nos gustaría que nos diese su opinión respecto de este proceso de concentración industrial que está aconteciendo en los últimos tiempos y que tuvo un momento muy álgido recientemente con la compra del grupo Leyma por Puleva, de cuya absorción, si el señor ministro puede y quiere, nos gustaría que hiciese una valoración. Como usted sabe, nosotros consideramos, y distintos sectores de la sociedad gallega, que con esta absorción se ha acabado con la ilusión de crear un grupo lácteo fuerte en Galicia con base cooperativa y eso nos preocupa, quizás desde una visión estatal no sea así, pero los centros de decisión de la industria en el sector lácteo se alejan de la base productora.

Ahora se adivinan en el horizonte, según aparece en los medios de comunicación, más concentraciones en el sector de la industria y, por tanto, la capacidad de decisión estará en pocas manos. Nos gustaría que nos explicase si el Gobierno tiene alguna política acerca del sector transformador o simplemente su política es dejar actuar a las fuerzas del mercado. Y también cuál es la previsión del Gobierno respecto a la evolución del sector de la industria a corto y medio plazo en el conjunto del Estado.

Por último, quisiera hacer referencia a otra cuestión. Usted nos habló de las ayudas a los productores. Nosotros queremos decirle que las ayudas —no sé si el término es correcto— implementadas nos parecen absolutamente insatisfactorias. En resumidas cuentas, el panorama para el sector lácteo es trágico. Tenemos problemas derivados de una cuota insuficiente —aun con el reparto de ese incremento otorgado por Bruselas—, tenemos pendiente la supertasa de la pasada campaña, se adivina —según lo aparecido en los medios de comunicación— un fortísimo incremento de esta supertasa para esta campaña, y nos podría hacer algún tipo de valoración, puesto que disponen de los datos de abril a julio, en relación con lo que prevé el Ministerio en este terreno. En consecuencia, estamos ante un acelerado cierre de explotaciones y también ante una caída de precios brutal y que ya está pasando de ser estacional a ser estructural. El panorama que se dibuja es alarmante y el Gobierno tendrá que tomar alguna medida más allá de que el sector vaya disminuyendo hasta alcanzar una serie de explotaciones que serían competitivas y algunas otras —como dijo usted— para ver si fijamos alguna población en el rural. La caída de precios es muy preocupante. No se debe solamente a condiciones estacionales, no tiene nada que ver con esto, simplemente es que la política que está desarrollando el Gobierno en los últimos años lleva a que aparezcan también por necesidad lo que se conoce como leche negra y lecha comprimida, que tira a la baja de los precios, destroza las economías de los productores y, sin embargo, es un factor de enriquecimiento añadido para algunas industrias que saben sacar beneficio de cualquier situación.

Concluyo, señor presidente, puesto que me mira.

El señor **PRESIDENTE**: Ya sabe usted que procuro controlar la sala, pero no le miraba a usted expresamente, sino a todos los señores parlamentarios y señores periodistas.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Caballero.

El señor **CABALLERO BASÁÑEZ**: En primer lugar, quiero dar nuevamente la bienvenida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación a esta que también es durante muchos años su casa.

En primer lugar, no me resisto a decir una cosa en relación con este reparto del suplemento de la cuota de leche, y es que nos resulta cuando menos curioso, en base a los datos que usted nos ha dado, que precisamente aquella comunidad, donde ha habido un continuo y sistemático incumplimiento de la normativa comunitaria y donde además un número importante de explotaciones no cumplen determinadas condiciones sanitarias, sea quien haya recibido casi la mitad del reparto de este suplemento.

Dicho esto que —repito— no voy a insistir, me gustaría entrar en otro tema que ya ha salido y que me gustaría plantearle alguna pregunta. Hoy en su comparecencia ha abordado diversos temas que afectan a la gestión de su Ministerio. Aprovechando esta diversidad y, sobre todo, mirando al futuro quería solicitarle su opinión sobre un tema que afecta globalmente a su Ministerio y es en relación con la reunión de la Organización Mundial del Comercio, que hoy precisamente empieza una serie de importantes sesiones en Seattle. En concreto, me gustaría preguntarle, en primer lugar, qué posiciones ha mantenido el Ministerio ante la Unión Europea, que es quien en realidad va a representar a todos los Estados europeos en estas sesiones. Igualmente, qué criterios ha mantenido y qué presiones ha ejercido para que el Unión Europea sostenga determinadas posiciones.

En segundo lugar, y teniendo en cuenta que todo esto se enmarca —nos guste o no— dentro de una globalización de la economía, que va a suponer una liberalización de los mercados, que va a acabar afectando al sector agrario y al sector pesquero, me gustaría preguntarle qué medidas de cara al futuro y qué previsiones se realizan desde el Ministerio ante esta nueva situación, que va a cambiar el reparto de ayudas al sector, que posiblemente dentro de pocos años será muy diferente —algo se ha podido ver en otros sectores, por ejemplo, el industrial— y que dentro de esta globalización mundial de la economía va a afectar también al sector del cual estamos hablando.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra su portavoz, señor Companys.

El señor **COMPANYS SANFELIU**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia. Quiero darle una vez más la bienvenida a la Comisión de Agricultura en esta que posiblemente sea la última reunión en esta legislatura, puesto que el calendario lo va a poner difícil.

Sobre la mesa se han puesto toda una serie de temas: las dioxinas, el acuerdo de pesca con Marruecos, la supertasa, la cuota láctea, las ayudas a la sequía y la caída de los pre-

cios agrarios. Todos muy interesantes. A mí me hubiera gustado más, y no lo voy a hacer porque rompería la exposición que ha habido en este debate, hacer una valoración de qué han sido y qué han representado estos cuatro años en materia agraria, lo que nos permitiría debatir en qué tema se ha adelantado y cuáles son aquellos en los que hemos quedado frenados. En cualquier caso, ese no es el orden del día y voy a intentar ceñirme a los temas que hay encima de la mesa y a alguno más que usted ha mencionado y que yo voy a intentar desarrollar.

Hay un tema importante que es la subida de los alimentos y el tema de las dioxinas. Ese es el resultado de la gran batalla que en este momento tenemos en Seattle, de la mundialización de la economía y, sobre todo, de la lucha por la bajada de precios y del poco control que existe en este momento en materia de alimentación. Hemos logrado, a través de los contratos de integración, pagar absolutas miserias a los integradores. Por tanto, más barato al integrador ya no se le puede pagar. La única manera de continuar bajando el precio del pollo es poniendo primeros productos en los alimentos que cada vez son de peor calidad. Y en algunos casos como en Bélgica se ha llegado a la sustitución de las grasas animales o vegetales por aceites minerales, que eso ya es el desastre absoluto.

Por tanto, la mundialización, que de entrada es un curso que suena bien y con el que seguramente todos tenemos que estar de acuerdo, tendría que tener algunos límites, entre ellos, la calidad de los alimentos. En ese sentido, señor ministro, en el debate del estado de la Nación, una de nuestras propuestas de resolución era la creación de una agencia de seguridad alimentaria, que puede ser a nivel del Estado español, pero sería mucho mejor que lo fuera a nivel europeo, y nos gustaría saber si desde su Ministerio se ha trabajado para que sea una realidad la creación de esta agencia que, de alguna forma, nos pudiese asegurar que los productos que estamos utilizando son de primera calidad. Si no, llegaremos a una situación de absoluta incoherencia en la que gente ajena al sector, en este caso unos señores que se dedican a la producción de componentes para los alimentos, pueden dejar a todo un sector fuera de juego, como ha sucedido, por ejemplo, en Bélgica con el pollo, que de forma indirecta también nos ha afectado a nosotros. Por tanto, sería muy positivo un mayor control en esos sectores.

El segundo tema que se ha puesto encima de la mesa es el de Marruecos. No se ha dicho aquí, pero creo que en este momento hay una cierta tendencia a satanizar la posición de Marruecos, cuando es la posición lícita de un país que tiene la capacidad de tomar sus propias decisiones; es lógico que Marruecos intente retrasar para jugar con más ventaja. Por tanto, Marruecos lo hace bien. ¿Quién lo hace mal? Básicamente, la Unión Europea, puesto que el señor Fischler comenzará a hablar de ese tema después de que la flota lleve un mes parada. Yo no sé si el Ministerio ha hecho la presión suficiente ante Fischler para que las negociaciones comenzasen en su momento, pero entiendo que comenzar las negociaciones el día 20 demuestra una falta absoluta de estrategia por parte de Fischler y seguramente una cierta prepotencia por parte de la Unión Europea. **(El señor Blanco López: ¡Muy bien!)** Marruecos es un país soberano en sus aguas y, por tanto, hay que intentar llegar a un acuerdo. Independientemente de que Marruecos intente

que se le aumenten las compensaciones, seguramente también tiene derecho a exigir un crecimiento equilibrado de todo su territorio y, por lo tanto, está haciendo su trabajo. Creo que la Unión Europea nunca se ha tomado en serio la negociación de los temas de pesca, que no actuó bien en Canadá con el problema que tuvimos y que tampoco lo está haciendo en este momento, que para Fischler la pesca no es un tema primordial y que nosotros estamos pagando las consecuencias. El máximo responsable en este momento es la Unión Europea, que no hace bien su trabajo, y no Marruecos, que está defendiendo sus propios intereses como país soberano, para intentar sacar la mejor partida posible de los derechos que tiene sobre sus aguas.

El tercer tema que se ha puesto encima de la mesa ha sido el de la supertasa. Señor ministro, hay una cuestión que hemos debatido en esta legislatura en diferentes ocasiones. No es posible que en el siglo XX, cuando hablamos de mundialización de la economía y disponemos de los ordenadores y de una gran cantidad de adelantos en las comunicaciones, el Ministerio de Agricultura no tenga al día los datos relativos a la producción de la leche por parte de los agricultores. **(El señor Blanco López: ¡Muy bien!)** Muchas gracias, señor Blanco. Actualmente, eso tiene una solución fácil. Por ejemplo, en España tenemos alrededor de 200 ó 300 veces más de primeros compradores que los que tienen en este momento Francia o Alemania. Yo, en una ocasión, ya pedí de una forma clara un mayor control de los primeros compradores. Creo sería bueno contar con la posibilidad de tener un programa informático que, uniendo los datos del Ministerio de Agricultura y de las comunidades autónomas, pudiese tener la día la producción de cada uno. Eso es absolutamente fácil de hacer, pero me temo que no hay la voluntad. A lo mejor, si eso se hiciese, como ha dicho algún diputado que me ha precedido en el uso de la palabra, comprobaríamos que hay comunidades autónomas que intentan hacer un seguimiento bien hecho, mientras que a otras les va bien que no haya control y existan las sobreproducciones.

Ha hablado también de la caída de los precios. Efectivamente, la caída de los precios es el resultado de la aplicación de la Agenda 2000, y si la renta individual de las personas crece —yo no pongo en duda los datos que ha dado el ministro— es, entre otras cosas, porque cada día hay menos agricultores. Es evidente que si la renta es la misma pero se reparte entre menos, toca más. Eso es como la estadística, que cada uno la puede interpretar como quiera, pero en todo caso, globalmente, no hay crecimiento a pesar de que vamos produciendo más, aunque no en todos los sectores, porque en algunos podríamos producir más, pero la propia Unión Europea nos lo prohíbe. Por lo tanto, estamos viviendo una situación de una cierta confusión por parte de los propios productores.

No voy a entrar más en esos temas, señor presidente, pero sí quiero hacer un par de reflexiones que me parece importantes y que, aunque quizá no están en la línea, usted se ha referido a ellas. Hace poco ha salido en los medios de comunicación que el Ministerio estaba terminando el último borrador del plan nacional de regadíos. Los diputados estamos muy interesados y nos gustaría conocer, no a través de los medios de comunicación sino del propio Ministerio —además tenemos ese derecho—, de primera mano, si realmente hay un plan ya terminado. En todo caso, per-

mítame que le pregunte sobre un tema de interés personal, que es el de Segarra-Garrigues. Usted sabe que en este momento es una de las inversiones más ambiciosas que se hacen en una comarca deprimida situada en la provincia de Lleida, que se llegó a un compromiso con el Ministerio de Medio Ambiente y con la Consejería de Agricultura de la Generalidad para que eso fuese una realidad, y nos gustaría saber si realmente —como se nos ha hecho llegar— en el horizonte del año 2003 habrá previsiones para regadíos del Segarra-Garrigues.

Señor presidente, creo que no sería justo que terminásemos esta comparecencia del señor ministro sin hablar de otro tema que me parece muy importante. ¿Qué es lo que está pasando en este momento en la orilla este de los Estados Unidos, exactamente en Seattle? En Seattle se está dibujando lo que va a ser la agricultura mundial del próximo siglo y se está debatiendo cuál va a ser el futuro de nuestra agricultura. Quisiéramos saber si la agricultura europea va a tener realmente futuro con su modelo de explotación agraria, básicamente familiar, dispersa por el territorio. Además, la Agenda 2000 le ha señalado otros componentes, no sólo la producción de alimentos, que era la base del sector agrario, sino también la ocupación del territorio, el equilibrio territorial, la ayuda al control medioambiental del territorio; si realmente tiene que jugar todos esos papeles o vamos a apostar por el modelo de los países de Estados Unidos y de los que en este momento están dando soporte al grupo Cairns, básicamente Australia, Nueva Zelanda, Argentina, Brasil, es decir, los quince países con mayor capacidad de producción y de exportación de productos agrarios del mundo. ¿cuál es el modelo del futuro? ¿Europa está dispuesta a renunciar a ese modelo agrario respetuoso con el medio ambiente, respetuoso con el equilibrio territorial y vamos a apostar por una mundialización de la economía sin ningún tipo de límites, que es lo que en este momento propone esa gente?

Además, señor ministro, usted sabe perfectamente que no es cierto que en Estados Unidos no haya subvención a la agricultura. Estados Unidos subvenciona la agricultura. Lo que pasa es que, mientras en Europa —que sí tenemos subvenciones— tenemos más de siete millones de agricultores, en Estados Unidos tienen menos de dos. Por tanto, en un mundo absolutamente abierto y en una pelea sin ningún tipo de red, la agricultura europea lo va a pasar muy mal, pero también lo va a pasar muy mal el medio ambiente y, desde luego, vamos a renunciar a uno de los modelos más importantes que existen en este momento. En consecuencia, nos gustaría saber cuál es la propuesta que el Gobierno español ha hecho al comisario de Comercio Exterior, Pascal Lamy, para que defienda la posición europea, a partir de hoy, en Seattle. Estados Unidos sólo tiene interés en hablar de agricultura y de algunas otras cosas. En Estados Unidos están preparando las elecciones a la Presidencia y por tanto van a presionar muy fuerte porque los *lobbies* agrícolas allí son muy importantes. Nosotros no podemos renunciar a nuestro modelo agrario, en absoluto.

Señor ministro, creo que también sería bueno saber si se van a tomar decisiones importantes sobre temas de seguridad alimentaria. Por ejemplo, la autorización de la comercialización de las semillas portadores del gen *terminator*, que puede dejar en una situación muy difícil a los países

más pobres. Pero nos interesa sobre todo porque esas grandes multinacionales de los productos agroquímicos se adueñarían de un patrimonio genético que es de todos, porque las bases genéticas que se utilizan para la obtención de esas semillas es una riqueza genética que hemos conservado entre todo el mundo y, a través de esos genes *terminator*, ellos solos lograrían controlar este tipo de semillas. Por lo tanto, es evidente la necesidad de tomar decisiones claras en estos temas.

Sería importante también que en Seattle, aparte de decir que se quiere producir cada día más barato, que no tiene que haber subvenciones y que hay que cargarse la caja azul de la financiación agraria, cosa que nos dejaría en una situación muy difícil, se dijera también algo sobre el etiquetado de los productos transgénicos y sobre si se va a poner algún límite a la ingeniería genética vegetal, porque las propuestas que puede hacer una empresa privada para hacer dinero pueden ir mucho más allá de lo realmente previsto.

Querriamos saber si se va a hacer algo en temas tan importantes como el uso de hormonas. En este momento hemos perdido la primera batalla en el tema hormonal. Hemos perdido el tema del plátano también o no estamos en una buena situación, sobre todo por parte de Estados Unidos, que además no es ni productor; pero en el tema hormonal, en Europa, que hay una cultura de respeto a los animales, ¿por qué se debe autorizar la utilización de productos que van contra la lógica de la fisiología animal sólo para producir más rápidamente? Hay que replantearse esos temas, y yo pienso que hay que producir más barato si es posible, pero sobre todo habría que llegar a acuerdos para que tengamos todos la seguridad de que los productos que salgan del campo son de primera calidad.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Madero.

El señor **MADERO JARABO**: Seremos muy breves, pero nos gustaría que cada uno se aplique a su tarea, y en mi grupo querriamos que interviniera en primer lugar el compañero señor Mantilla en temas de pesca.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Mantilla.

El señor **MANTILLA RODRÍGUEZ**: Señor ministro, agradezco su comparecencia para hablarnos un poco de la situación del acuerdo con Marruecos, en el que, como usted bien dice, yo creo que la estrategia ha sido la más indicada. Hay que tener en cuenta, pese a lo que ha dicho el portavoz de Convergència i Unió, que en Marruecos se han dado una serie de circunstancias que ni ha comentado, entre otras cosas el fallecimiento del monarca, tras la cual hubo una sucesión, y ahora tenemos otro monarca que puede tener los mismos o distintos planteamientos que antes. Hay que recordar que el ministro de Pesca de Marruecos venía insistiendo en que no habría ningún nuevo acuerdo de pesca, no renovación, porque sabíamos todos que este acuerdo no tenía renovación, sino que no iba a haber ningún acuerdo de pesca más con la Unión Europea. En este momento sabemos que el día 20 de diciembre va a haber la primera

reunión, a ver si somos capaces de lograr un primer consenso para que este acuerdo sea llevado a cabo de una vez por todas. Como usted bien dice, sería conveniente que el día 20 tuviéramos ya el camino lo suficientemente avanzado para que no sea una reunión totalmente baldía.

Es cierto que estamos hablando de que este acuerdo afecta a más de 400 barcos y a más de 4.000 tripulantes, los cuales generan un empleo inducido de más de 12.000 puestos indirectos, que sin duda son tremendamente importantes para determinadas regiones —la gallega, la andaluza y la canaria—. Yo le diría que, así como parece ser que en estos momentos hay otros sectores que están protestando y están preocupados porque piensan que vamos a cambiar peces por tomates o por tornillos, esto tampoco es mala cosa para la pesca, porque antes nunca se decía nada de esto. ¿Qué es lo que ocurría realmente? Que la pesca era la cenicienta, la que salía siempre perjudicada en cualquier tipo de convenio o acuerdo con otros países o incluso con la Unión Europea. **(El señor Blanco López: Que sea como mínimo igual.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Blanco, le rogaría silencio.

Tiene la palabra el señor Mantilla.

El señor **MANTILLA RODRÍGUEZ**: Yo no voy a contestar al señor Blanco, ni muchísimo menos, pero es cierto que en las adhesiones, incluso en la Unión Europea, el sector pesquero ha salido tremendamente perjudicado, y así no había protestas. Hoy no es que sean bienvenidas las protestas, pero están indicando que el sector pesquero tiene fuerza por primera vez en España, que se está presionando por parte de la Administración y de nuestros políticos ante los organismos que correspondan y que tiene su propio peso específico, lo cual es tremendamente importante.

Yo le decía, señor ministro, que hay una serie de aspectos que yo quisiera resaltar. No soy partidario de que se cambien peces por tomates o por tornillos, pero tampoco nos gustaría que aspectos tremendamente importantes y que representan una riqueza notoria en determinadas regiones, como en este caso la canaria, se puedan ver perjudicados. Estamos hablando en concreto —es un tema que yo siempre traigo a colación en mis intervenciones— del tema del puerto de Las Palmas. Si los marroquíes intentan presionar de alguna manera, por una vinculación económica que pueda dar lugar a la creación de astilleros de reparaciones, de talleres de reparaciones en Marruecos, lógicamente el puerto de Las Palmas se puede ver notoriamente perjudicado, y le vuelvo a repetir que Las Palmas depende en gran parte de su propio puerto.

Por eso yo le digo que sabe que cuenta con el apoyo total de nuestro grupo, consideramos que su estrategia es la más indicada y le deseamos muchos éxitos de cara a la Unión Europea para que el acuerdo sea lo más feliz posible para nuestro sector.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el segundo portavoz del Grupo Popular, señor Madero.

El señor **MADERO JARABO**: Mis primeras palabras también son de bienvenida al señor ministro y de agradeci-

miento por la información detallada, extensa y documentada que nos ha proporcionado a la Comisión, y entiende el Grupo Popular que en todas las materias, no sólo en pesca, sino en los otros cuatro puntos del orden del día, ha sido absolutamente clarificadora, y en este sentido nuestro agradecimiento y nuestra felicitación.

En torno al primer punto que se ha tratado sobre el tema de las dioxinas, entendemos suficiente su explicación, señor ministro, respecto a los controles, localización y movilizaciones, etcétera, que se han hecho, y el Grupo Popular constata con satisfacción que no ha habido absolutamente ningún problema sanitario en España, lo cual es digno de resaltar, y que cada uno, el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas, se apunte la parte de éxito que le corresponda, que lo ha sido, y rotundo, que no haya habido ni un solo problema sanitario de infección para personas en España.

Por eso, cuando mi grupo oye algunas afirmaciones como que hay que ir por delante de los problemas, a mí me gustaría oír al profeta que así anuncia tales cuestiones cuál es el próximo problema, porque casualmente ha habido dos problemas, distintos pero de alguna manera inmersos en la misma situación, como fueron lo de las vacas locas y lo de los pollos belgas, que no se han producido en España, que vinieron de fuera, se actuó correctamente —entendemos— tanto en un caso como en otro y, repito, constatamos con satisfacción que no ha habido problemas sanitarios.

Y aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, también el profeta nos anuncia una serie de males, como que hay que hacer inspecciones, que corresponden total y exclusivamente a las comunidades autónomas. Señor ministro, nuestro grupo le ruega que siga siendo escrupuloso en las competencias transferidas de forma exclusiva a las comunidades autónomas, y sabe que hacer ciertas inspecciones no corresponde al Ministerio de Agricultura.

Del mismo modo, no entendemos por qué sale aquí a relucir el tema de los transgénicos, puesto que ni en Aragón hay problema —es falso que haya ningún problema— ni tampoco se está haciendo nada que no esté de acuerdo con la normativa comunitaria, con la normativa que nos tenemos dada con carácter nacional en España. El Grupo Popular apoya lo que se está haciendo, una vigilancia estrecha, un seguimiento atento de todas estas materias, y le ruego al señor presidente que transmita al portavoz del Grupo Socialista mi afecto personal y el recuerdo de que fuimos compañeros de pupitre y tuvimos el mismo profesor en genética y en mejora genética, y el tema de los transgénicos, ahora también llamados mejorados genéticamente, no tiene nada que ver con todos estos temas que se han planteado ni con el contenido de la ley de obtentores que en primera instancia hemos aprobado en este Congreso y que en estos momentos anda por los vericuetos parlamentarios del Senado.

Respecto a los temas lácteos, entiende mi grupo que lo que no se puede hacer bajo ningún concepto es que la tasa suplementaria la pague alguien distinto a quien dice la reglamentación comunitaria. No se puede ir contra la reglamentación que nos hemos dado en la Unión Europea, no se puede ir contra lo que quince países hemos decidido, y lo único que se podía hacer, y por cierto se ha hecho, es incrementar la cuota.

Nos parece adecuado, y lo único que podemos hacer es seguir el camino del diálogo, la negociación, el acuerdo si es posible en el tema del reparto del incremento de cuota que hemos tenido para España. Bien es verdad que hablando de cuota, de regadíos o de lo que sea, en el Grupo Popular entendemos que hay ciertas comunidades autónomas con las que es muy difícil el acuerdo, por no decir imposible, puesto que ya está probada a lo largo de los años su cerrazón a llegar a esos acuerdos, ya es reiterativa, ya está comprobada, y es absolutamente imposible llegar a ningún acuerdo con determinadas comunidades autónomas.

En todo caso, que la mayoría de las comunidades autónomas estén de acuerdo con lo que se está haciendo en materia de cuota láctea, nos parece positivo, y la parte que corresponde al Ministerio y que administra su titular, señor Posada, está bien hecho. Es dialogar, es negociar, es dar orientaciones globales y llegar eventualmente a acuerdos con una inmensa mayoría, excepto con los de siempre. Quiero recordar que el presidente de esta Comisión ha dicho que era la sesión número 55. Yo no he faltado a ninguna, y por lo menos en 21 de las sesiones ha salido la dichosa supertasa y las dichas cuotas lácteas. De las 55 sesiones que hemos celebrado, de una manera directa o tangencial en 21 ha habido algún tipo de iniciativa que rozaba este tema. En esta Comisión todo está dicho y absolutamente claro, y mi grupo quiere resaltar dos cuestiones. Desde que está el Partido Popular en el Gobierno ha habido más cuota láctea y más acuerdos. Cuando estaba el Partido Socialista, lo que había eran multas y vacas al matadero. Es así de claro y tenemos que ratificarlo una vez más.

Cuando el representante del Grupo Parlamentario Mixto hace insinuaciones, le mire o no el presidente, a veces la cosecha que se recoge es consecuencia de aquello que se ha sembrado. ¿Qué recomendó en su momento el partido, al cual dignamente representa el señor Vázquez, a los ganaderos gallegos cuando se hizo una estadística de producción? En Galicia partíamos de una estadística fraudulentamente baja porque algunos grupos políticos, entre ellos el Bloque, recomendaron que no se pusiera la verdad, sino que se fuera a la baja. Con lo cual el negociador llevaba cifras inferiores. De aquellos polvos, estos lodos.

En el caso de la sequía y caída de precios agrarios, se ha hecho lo que había que hacer. Constatamos, señor ministro, que se han puesto unos medios que todavía no están totalmente aprovechados. El apoyo que se ha dado a la ganadería extensiva, a los préstamos subvencionados, a los anticipos a cuenta de las ayudas de la PAC, etcétera, así como la oficina que el señor Posada ha creado en el Ministerio para un seguimiento puntual de ésta y de futuras sequías, nos parecen medidas adecuadas que han dado el resultado que se buscaba. No se pretendía la solución total de un problema, sino paliar las gravísimas consecuencias derivadas de la sequía agrícola que hemos padecido. Con todo, lo más importante, o al menos el punto esencial en la materia, es el reforzamiento del tema de los seguros. Es un punto crucial y mi grupo así lo constata. Entendemos, señor ministro, que las nuevas líneas, los nuevos fianzamientos y las nuevas subvenciones que se puedan dar en materia de seguros agrarios, son las que tiene que seguir el campo en un mundo moderno, finales del siglo XX y principios del XXI.

Además de hablar de sequía y de precios agrarios, que es lo que figura en el orden del día, se habla también de rentas. Mi grupo tiene que resaltar con satisfacción la cifra que nos ha dado el señor ministro. De 1985 a 1998 ha habido un incremento de la renta en el sector del 106 por ciento. Esa tendencia no es linealmente superior un año con otro, como ha ocurrido en los últimos años, en donde se resalta que de un año para otro ha bajado. Sin embargo, en ese período de 13 años, de 1985 a 1998, ha habido un incremento importante del 106 por ciento, gobernara quien gobernara en los últimos años. Ya que se insiste tanto en que no sé qué año ha habido no sé qué bajada (efectivamente, en una campaña anterior hubo un leve descenso de la renta agraria), debo decir que en el trienio 1993-1995, respecto al de 1996-1998 ha habido un incremento del 26,5 por ciento. Las series hay que considerarlas lo suficientemente largas (y el señor Amarillo también sabe estadística, o debería saberlo porque lo estudió conmigo en el mismo pupitre) como para que sean significativas.

Hablando de la sequía (mi grupo no puede dejar pasar esta ocasión sin que conste en el «Diario de Sesiones») se vuelve a decir, refiriéndose al Plan nacional de regadíos, que en cuatro años no ha habido ni una hectárea. Sobre eso sólo se puede decir que no es verdad, y punto. No vamos a dar más explicaciones. Como también es verdad que en el capítulo 8, en los presupuestos de 1999 y 2000, entre los dos hay 50.000 millones de pesetas, que el señor subsecretario, en esta Comisión dijo que iban a invertirse antes de que acabara el año. Esa aportación desde el Estado a las distintas sociedades públicas debe ir por buen camino, porque creo que ya se han constituido todas. Y se constituyen, no para adornos florales, sino para recibir de cada parte el dinero que corresponde y actuar consecuentemente.

Se ha hablado de la OMC. Mi grupo participa de la preocupación del resto de los grupos. Señor ministro, el Grupo Parlamentario Popular es consciente de que el sector primario en España (el agricultor, el ganadero y la pesca) ve con tranquilidad y optimismo el período 2000-2006. Lo que venga a partir del 2006, se empieza a escribir ahora. También estamos seguros que, dada la definición general de nuestro Gobierno, dados los parámetros generales apuntados en la Unión Europea, cuando se habla de una manera genérica de la defensa de los intereses del sector en Europa, entendemos que es más que satisfactorio. Decimos esto, señor ministro, porque, una vez más, cuando España, y en este caso no sólo la Unión Europea, van a una negociación importante, que sepan que cuentan con el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. Tenemos confianza, como la tuvimos en el pasado, cuando un gobierno va a negociar intereses que nos afectan. Me gustaría oír por parte de los grupos unas palabras de apoyo al Gobierno de España y a la Unión Europea en las negociaciones que empiezan ahora. Permítame, señor ministro, que, más allá de una declaración genérica, más allá de unas líneas generales que la Unión Europea y el Gobierno de España nos han dado, el consejo que me permito darle es que no vaya más allá, porque luego van y se chivan. Me explico. En vez de apoyar, tomo nota de dónde me ha puesto el listón para luego criticarlo y, a ser posible, entorpecer y enredar en la negociación. Está muy bien lo que ha dicho la Unión Europea, está muy bien lo que ha dicho el comisario de Comercio, está muy bien lo que ha dicho el comisario de Agricultura y está muy

bien lo que ha dicho el señor Prodi. Así es cómo hay que ir a negociar. Transmita al resto de los gobiernos de la Unión Europea el apoyo hacia el Gobierno de España y, por tanto, a la postura Europea, del Grupo Parlamentario Popular del Congreso de los Diputados.

En el caso de los precios, que se han citado de una manera marginal en alguna intervención, nuestro grupo no sólo no habla de fracaso del Gobierno, sino que las medidas que se están tomando permanentemente para modernizar explotaciones, comercializar distintos productos agropecuarios en materia de industria o en materia interprofesional, es la línea que permite la Unión Europea y la que hay que seguir para una agricultura moderna. Eso de intervenir porque sí, permanentemente, porque el precio baja —por cierto, no se pide cuando sube—, parece que es una añoranza del Servicio Nacional del Trigo. Mi grupo entiende que en los tiempos que corremos lo que hay que hacer es apoyar la línea moderna de una agricultura productiva y competitiva.

Finalmente ¡cómo no se iba hablar en una Comisión de Agricultura de la dichosa modulación! Venga o no venga a cuento, al final se habla de modulación. Ya que ha surgido el tema, y eso que S.S. no lo ha planteado porque no venía en el orden del día, sabe el señor ministro cuál es la postura. Estudiemos a fondo, despacio y con auténtica calma, el tema de la modulación. No quiero ser más reiterativo, pero hay que ver lo que el señor François Colson hizo en Francia —que parece que lo están revisando—, además para una cosa tan concreta como financiar determinados tipos de acciones dentro de la agricultura. El caso no es aplicable a España. No sabemos si tiene razón Alemania, que dice que no va a modular, o Inglaterra que no va a modular, o Francia que está revisando. Pensemos de manera autónoma en nuestro país. Creo que lo está haciendo bien el Ministerio de Agricultura, que reúne a quien tiene que reunir para hacer un estudio sobre la materia y en su momento poder pronunciarse, porque el asunto es delicado, porque hay una afectación importante en el tema de la modulación de las producciones agrarias y porque hay una distorsión importante en materia fiscal. Hay una minoración evidente de las ayudas que España percibe en estos momentos de la Unión Europea. Hay que estudiar muy bien el destino de los fondos generados por la modulación, así como el tema del empleo. Por tanto, se están dando pasos decididos, pasos firmes y bien estudiados.

Dicho todo lo anterior, termino mi intervención manifestando que no somos, por supuesto, catastrofistas, pero tampoco nos dejamos llevar de un optimismo desmesurado. El catastrofismo sólo conduce a la melancolía y, además, es falso que los agricultores, ganaderos y pescadores en el año 1999 vivan peor que antes. Mi grupo entiende que el sector primario, campo y mar, en España se ha apuntado a la esperanza y a la ilusión, porque, entre otras cosas, se ha visto cómo en algunas comunidades autónomas ya no puede bajar más la población activa porque estamos en unos niveles en los que ya no puede bajar más. Es peor en otros sitios, donde sí se corre ese peligro del decaimiento. La población activa agraria se ha estabilizado, ese es un dato positivo, sobre todo porque desde el Gobierno Partido Popular se ha apostado por la modernización del sector primario, porque, repito una vez más, creemos en el campo y en el mar y apostamos por ese sector primario, en donde se está logrando un

desarrollo sostenible evidente, basado fundamentalmente en la economía agraria, en la economía de la pesca, en la economía de la agricultura y de la ganadería, con ayudas colaterales que puedan venir de otros sectores, fundamentalmente Feoga-Garantía. Mi grupo, nuestro Gobierno y usted, señor ministro, creemos en el campo y estamos sembrando ilusión y consiguiendo un desarrollo adecuado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Vázquez, tiene la palabra un minuto, ya que ha sido nombrado.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ** (don Guillermo): Para decir simplemente que desde el Bloque Nacionalista Galego estamos acostumbrados a ser culpables de casi todo lo que pasa, hasta del tráfico. Pero es una novedad la que aporta el señor Madero. Efectivamente, ya es el culpable de la insuficiencia de cuota y de la supertasa. Es realmente un dato impresionante. Estamos hablando, aproximadamente, de 1985 y de años anteriores, cuando se realizan las famosas negociaciones, y lo que quiero es hacer reflexionar al señor Madero sobre lo siguiente: quizá sea más cierto que en el sector lácteo, en el sector rural en Galicia seguirán las propias consignas, las consignas del Grupo Popular, donde sabe que es absolutamente mayoritario. Sólo quiero recordarle que ministros actuales encabezaban manifestaciones contra la supertasa y la insuficiencia de cuota y todos los cargos públicos del Partido Popular. Pero es un dato nuevo, que habrá que considerar en su justa medida. Gran influencia debía tener entonces el Bloque Nacionalista Galego en ese sector si fueran las cosas como dice el señor Madero. **(El señor Amarillo Doblado pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo, ya sabe usted —y conoce perfectamente el reglamento— cómo se celebran las comparecencias del Gobierno. No ha habido alusiones. He estado bien pendiente.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Para una alusión concretísima, la de compañeros de pupitre, etcétera. Sólo para esa.

El señor **PRESIDENTE**: Yo le trasladaré la información que me ha dado el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pero habida cuenta de que estamos en un tono distendido, le doy la palabra por un minuto y, por favor, le ruego que no reabra ningún debate.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: No reabro ningún debate, puesto que sé que después tenemos derecho a réplica y, por tanto, a entrar en la materia. Simplemente para decir que tanto mi compañero y amigo —por otro lado, compañero de carrera—, como yo hemos tenido los mismos maestros en genética y en estadística y los dos nos hemos sentado en el mismo pupitre. Lo único que quería aclararle es que me da la sensación de que la atención que prestábamos era muy diferente porque los conocimientos han resultado muy dispares.

El señor **PRESIDENTE**: Lamentablemente, el catedrático señor Miranda ha muerto la semana pasada. En ese

sentido, trasladamos a su familia y a sus familiares el pésame de todos sus alumnos.

Tiene la palabra el señor ministro para que conteste a las preguntas.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Posada Moreno): Voy a contestar de la forma más detallada posible, siempre dentro de las limitaciones, a lo planteado por los grupos y siguiendo un poco el orden de las intervenciones. Sin embargo, hay dos observaciones de carácter general que quiero hacer antes. Una, dirigida al señor Amarillo, dividida en dos. La primera, sobre responsabilidad mía en la cartera y cómo tomo yo los asuntos de este departamento. Ya le he oído en alguna ocasión explicar esa teoría de que yo estoy dejando pasar el tiempo, esperando a ver si tengo otro destino. Quiero decir que eso no es cierto. No es cierto y lo digo con toda sinceridad. No es así. Puedo acertar más o puedo acertar menos, puedo tener una actividad más hacia los medios de comunicación o más hacia afuera o más hacia adentro, pero yo he tomado con absoluta seriedad la tarea que tengo como ministro y estoy involucrado hasta el final y en ningún momento pretendo, bajo ningún concepto, deslizar algún tema, no tocarlo para que venga otro que lo arregle detrás. Eso no lo he hecho nunca ni lo voy a hacer.

La segunda observación, si me permite el señor Amarillo, es con un enfoque quizá más humorístico, pero que es la verdad. Él utiliza mucho un argumento, que yo también he utilizado y todos, y es el de que las enmiendas que presentó ya resolvían ese asunto y que, sin embargo, no se admitieron. Esto ha sido así desde siempre. Recuerdo cómo entre 1983 a 1987 yo era procurador de la oposición en las Cortes de Castilla y León y presenté excelentes enmiendas que el presidente Madrid rechazó en el presupuesto y luego aplicó esa política. Yo fui luego presidente de Castilla y León y él presentó también excelentes enmiendas que yo rechacé porque es una tradición que las enmiendas que hace la oposición se rechacen. Por lo tanto, no utilice esa argumentación o utilícela si quiere, pero sepa que no se puede llegar demasiado lejos por ese camino.

Un segundo punto de carácter general, que sí quiero tratar, es el que han sacado los señores Caballero, Companys y Madero, y es el tema de la Organización Mundial de Comercio y cuál es nuestra posición. Yo puedo señalar muy por encima la posición, porque creo que no soy la persona adecuada. Soy miembro del Gobierno, pero esto debe decirlo el vicepresidente segundo y ministro de Hacienda. La posición del Gobierno, con carácter general, es que nosotros lo que queremos es una amplitud de temas y no centrarlo únicamente en agricultura y servicios, como pretende Estados Unidos. Nosotros estamos en la Unión Europea y queremos un éxito en la negociación. Son unas negociaciones lentas, pero que al mismo tiempo contemplan toda la realidad.

Sí voy a centrarme en la posición de la Unión Europea en el tema agrario, porque eso es de mi responsabilidad y donde yo he contribuido. Ustedes saben que la posición española está subsumida en la de la Unión Europea y el ministro de Agricultura finlandés y presidente del Consejo de Ministros ha dado a esa posición una enorme importancia, que yo desde aquí agradezco. Tuvimos una reunión

informal en Tampere sobre este tema y luego una formal en Bruselas, en donde se adaptó una declaración de tres páginas en la que la idea esencial es la defensa de la multifuncionalidad.

Pienso que es una buena posición ir con algo que está fundamentado intelectualmente para mantener una negociación tan larga como lo va a ser la de esta ronda, tan dura, porque se sabe que el grupo Cairhs es Estados Unidos. Algún grupo va a presionar contra estas posiciones, a mi modo de ver, sin razón y debemos explicarlo porque hay protección en otros países y porque esta actuación no es contraria al comercio mundial. Tener una estructura mental, una estructura de pensamiento es muy importante y la multifuncionalidad nos da esa argumentación porque la agricultura en Europa no es sólo un sector económico, es al mismo tiempo un factor social, un factor medioambiental, un factor incluso de nuestra historia, de nuestra cultura y, por lo tanto, debemos defender esta concepción. Por eso son tan importantes aquellas ayudas que están en la caja verde, como puede ser —por ejemplo— los seguros agrarios, que si ahora mismo están despertando un gran interés en Europa es porque son caja verde, y otros muchos que nosotros tenemos que proteger este sistema de vida. Esta no es más que una posición inicial. No quiero decir cuál va a ser la posición final y no sé las instrucciones que tiene el comisario Lamy, pero habrá que negociar. Nuestra posición inicial en temas agrarios y pesqueros, donde todavía es más dura, es de fuerza, basada en una posición intelectual bien establecida. Estoy satisfecho de lo que acordó el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea.

Entro ya en las contestaciones a lo que se ha ido preguntando en cada comparecencia. Decía el señor Amarillo que no se ha hecho nada en seguridad y sólo se hace cuando hay problemas; no es verdad, se está haciendo continuamente. Lo que ocurre es que cuando hay problemas es cuando surge el interés natural y lógico de los medios de comunicación, de toda la opinión pública, sobre lo que se ha hecho o se está haciendo. Pero se está haciendo mucho antes y se está trabajando bien; se está trabajando bien en lo que puede trabajar el Ministerio, por eso tiene razón el señor Madero cuando dice: ¿Cuántas inspecciones se han hecho de fábricas de pienso? Yo no puedo hacerlas, pero para eso están las comunidades autónomas en unión con el Ministerio, porque creo que ante los consumidores las administraciones públicas tenemos que dar una imagen común. Le pongo un ejemplo de su comunidad, que salió en Mérida cuando estuvimos, sobre el tema agrario, el Ministerio tiene en Extremadura seis personas. La comunidad autónoma me dijo que tenía 3.500. ¿Por qué? No es cuestión competencial, sino de funcionar bien. Pero ese trabajo está bien repartido, se está haciendo bien.

Ahora mismo hay un deseo, que yo he expresado, de crear una agencia de seguridad alimentaria. Si pudiera ser europea mucho mejor, porque la creo más eficaz, pero si no española, y ya tendríamos un embrión, que es una comisión interministerial entre Sanidad y Consumo y Agricultura con participación de comunidades autónomas precisamente para aumentar esa seguridad en el tratamiento de los alimentos, en el seguimiento de todo lo que pueda ocurrir. ¿Tenemos una seguridad absoluta? No, nunca la tendremos. Sin embargo, creo que estos episodios han servido

para todos, para la Unión Europea la primera, y para nosotros también, para tener un verdadero acicate y conseguir una situación mejor. Se han hecho adelantos verdaderamente esenciales en ese ramo de la seguridad alimentaria.

En cuanto a lo que me hablaba de los transgénicos, es un tema que siempre suele salir, por lo menos cuando yo estoy aquí presente. Ante los transgénicos, tengo una posición de cautela. Creo que tienen unas grandes ventajas, pero hay que tener una mayor seguridad de que esos productos son adecuados y no nos pueden crear problemas en el futuro. Le voy a decir una cosa, señor Amarillo, he hablado con personas de su grupo, personas notables y conocedoras de este tema, y creo que la precaución es una posición bastante común. Eso se está viendo en algo que es muy importante —la Comisión específica del Senado—, donde se está analizando toda esta problemática. Han comparecido agentes sociales de todo tipo, de organizaciones agrarias, investigadores, industriales, y se están viendo opiniones de muy diverso tipo. Habría que tener una posición de cautela, que desde luego yo la estoy teniendo. Puedo asegurarle que no me siento presionado en absoluto por las multinacionales. Las decisiones que haya que tomar se irán tomando en función de esa cautela y de lo que la propia comunidad científica aconseje, pero desde luego no lo que digan las multinacionales. Es un camino delicado, no se puede desterrar de una forma total el tema de transgénicos, pero tampoco se puede adoptar una postura de seguimiento total. En los Estados Unidos hay reflexiones sobre este tema, volviendo un tanto sobre lo que habían avanzado antes. Creo, y así me lo han asegurado, que la Ley de obtenciones vegetales tiene un camino completamente distinto a este tema de transgénicos.

Respecto a Marruecos, rechazo, si se me permite, que se diga que en algún momento yo he hablado de que no iba a haber lugar a la parada. Desde el primer momento que tomé posesión insistí en dos cosas. En primer lugar, en esta unión del sector, que la considero esencial, con comunidades, con los partidos políticos; en segundo lugar, en que teníamos que tener previstas todas las contingencias. Sobre eso me preguntaban los medios de comunicación: ¿quiere decir usted que va a amarrar la flota? Y yo decía: no, quiere decir que van a estar previstas todas las contingencias; no quiero hablar en septiembre de que va a amarrar la flota. Al final ha amarrado, estaba prevista la contingencia. Pero sigo diciendo que no parecía lógico en septiembre hablar de cómo estaba preparada esa contingencia, pero estaba preparada.

¿Cuál es nuestro planteamiento general en cuanto a la negociación? Nosotros, ante la Comisión Europea, hemos trasladado, en primer lugar, la moción que aquí se aprobó; una moción importante porque la aprobaron todos los grupos. Le han llegado, como ha dicho el señor Vázquez, a la Comisión las voces, los pensamientos del sector y de las comunidades autónomas, que no siempre son idénticos, como es natural. Pero de eso tiene que ser consciente el propio comisario, como lo soy yo, cualquier autoridad o cualquiera de ustedes, que les llegan unas voces que no van en la misma dirección. Es muy importante que hagamos ese mínimo común múltiplo que permite que todos digamos lo mismo en lo esencial, pero con enfoques que no coinciden. No sería apropiado decir qué límites negociado-

res tiene el señor Fischler, pero sí debo decir una cosa, aunque contradiga al señor Companys, de Convergència i Unió. No creo que pueda decirse que el señor Fischler no ha tenido un enorme interés por este tema; sí lo ha tenido. Al Reino de Marruecos, donde sí coincido con el señor Companys, no se le puede en modo alguno tratar como el malo de la película, porque no es así. Es un país que tiene perfecto derecho a plantear sus necesidades y a ponerlas sobre la mesa, tratarlas en una situación de amistad y de cooperación con la Unión Europea para desarrollar un tratado. Así es el trato con Marruecos, no es un trato neocolonial. Podía haber planteado ya sus aspiraciones, no lo ha hecho; por tanto, tampoco se le puede pedir al señor Fischler, como Unión Europea, que haga más de lo que ha hecho porque ha hecho intentos sostenidos. El Gobierno español ha hecho todo lo que podía hacer con unos y con otros, aportando su mayor información. El resultado es el que es; es una fecha tardía, lo he dicho yo y lo hemos dicho siempre.

En cambio, quiero insistir en un tema porque a veces nos crea confusión. Decía el señor Mantilla que por primera vez se habla de que la pesca puede ser moneda de cambio y que eso indica la importancia que tiene. Puede que sea así, es una interpretación que puede ser aceptable. Pero quiero decir aquí que no debe haber en ningún momento esa preocupación en intercambio de peces por tomates o al revés, tomates por peces, me es igual la dirección en que vayan; no, creo que el convenio de pesca va a tratarse en otro ámbito distinto. Ahora bien, lo que sí digo —y no quiero decir con ello que esté huyendo de la realidad—, es que la Unión Europea tiene un tratado de asociación con Marruecos sobre el que habrá que trabajar a partir de enero. Ahí hay exportaciones de frutas y hortalizas, pero también hay exportaciones industriales; ahí habrá que hablar de turismo, de desarrollo, de obras públicas y, por qué no, de inmigración regulada, que puede ser muy importante para la Unión Europea y para Marruecos. Ahí sí saldrá ese tema y es donde tendremos que tener una posición muy clara, yo he insistido en ella. Esos acuerdos, que yo veo muy necesarios, muy convenientes, con Marruecos y los demás países del Mediterráneo, muy beneficiosos para la Unión Europea y para España (porque no podemos permitir que Marruecos se convierta en un país pobre, fundamentalista, sino que nos interesa su progreso y su democracia), no los debe pagar un sector. Sobre eso insisto y repito, habrá que encontrar la fórmula para que, bajo ningún concepto, sean las frutas y hortalizas las que paguen ese acuerdo. Yo sí quiero que haya un acuerdo con Marruecos.

Por ello, insisto, vamos a seguir la negociación; no nos vamos a relajar y vamos a intentar conseguir la mejor negociación posible. Vamos a prepararnos, y yo estoy dispuesto a tener informados al Congreso y a los partidos políticos, como voy a tener informado a este sector, cuyos representantes están citados en mi despacho me parece que el 14 de diciembre; se conocerán las últimas noticias y conoceremos todos la posición de todos en esta cuestión en la que estamos unidos.

Para terminar, señor Amarillo, quiero decirle que cuando he detallado los afectados, no lo he hecho en absoluto con la intención de decir que eran pocos, más bien al contrario, de decir los que son, que son muchos y que la situación afecta a muchos puertos y que parar supone afectar a

la economía de unas zonas, por lo que hay que ver con las comunidades autónomas qué puede hacerse con esas economías. Por tanto, no he querido minimizar el problema, ni mucho menos; al revés, lo que quiero es ponerlo en su auténtica dimensión.

En cuanto a la supertasa y el reparto de la cuota láctea, que si les parece trataré conjuntamente, voy a empezar diciendo que ya hablé con el señor Blanco de la carta famosa que había escrito el FEGA. Era una carta en la que se pedía una dirección bancaria por si había que devolver la cantidad, y, como se ve por mi narración, hay algunos productores a los que se habían hecho retenciones y a los que se les va a devolver, pero hay otros que van a pagar. Ya tuvimos este intercambio de opiniones en el Pleno del Congreso y quedó claro, a mi modo de ver, cuál era la posición.

En cuanto a quién va a pagar la tasa, yo creo que tienen que pagarla los productores, como decía también el señor Madero. Conocía la posición del señor Vázquez, en efecto, que no es esa, y tengo que decir que un partido puede tener la posición que le parezca, pero un partido como el Popular, que es el partido del Gobierno, tiene que decir que hay que cumplir con lo que dicen los reglamentos de la Unión Europea. No se puede en modo alguno intentar enmascarar esa cumplimiento buscando una fórmula para estudiarlo y que mientras no se pague. Creo que no es este el mensaje que puede darse. Quizá sería para mí más agradable o electoralmente más interesante decir que no van a pagar la supertasa los productores, pero yo no creo eso, sino que creo que sí hay que pagarla. De la misma forma que creo que respecto al reparto se han hecho las cosas bastante bien. No es verdad que yo haya dicho en cada comunidad autónoma que sí a todo lo que me pedían. Al contrario, yo he dicho siempre que en estos repartos lo que pretendo es que nadie se quede muy contento y que nadie se quede muy descontento, y eso es lo que hemos conseguido. Decía el señor Vázquez que a él le parecía que Galicia no había salido muy bien tratada, y decía después el señor Caballero que le sorprendía cómo tenía tal dotación Galicia. Eso parece indicarnos que no es tan fácil encontrar un acuerdo entre lo bueno y lo malo.

En cuanto a la retención del 15 por ciento, vuelvo a decir que siempre se ha hablado de esa retención. Es una retención necesaria para resolver las reclamaciones que se hacen. Sobre si el 15 por ciento es excesivo, tengo que decir que creo que lo es, y lo dije en la reunión con las comunidades autónomas porque no tengo ningún inconveniente en decirlo; yo creo que quizá con un porcentaje menor de la segunda tanda sea suficiente, pero estaba previsto que ocurriera así. Por lo tanto, es un malentendido que vamos a resolver.

En cuanto a si el debate sobre si vamos a conseguir más tasa está o no cerrado, mi apreciación es que lo mantendremos siempre, que no está cerrado para nosotros. Si se podrá o no conseguir, lo veremos en las negociaciones que tengamos en el futuro. Y sobre lo que pueda pasar en el futuro, tengo que decir que es lo que me preocupa más realmente. Creo que aquí se ha hecho un reparto bastante adecuado. Ahora hay una oportunidad para las comunidades autónomas de utilizar estas cuotas de más u otras que reciben de la forma que consideren más apropiada para modificar positivamente la estructura de la producción lechera, y

creo por tanto que se va avanzando. Creo que hay algunos síntomas que parecen indicar que hay problemas, y yo no los niego, pero creo que se van encauzando. Por ejemplo, el precio de la cuota de leche cuando hay transferencias de cuotas entre particulares, lo que indica que hay un verdadero interés por tener una explotación positiva. Al mismo tiempo, el número de ganaderos ha disminuido, sobre todo en sitios como Galicia, es cierto. Pero esto, que es lamentable en el aspecto social, sin embargo, desde un punto de vista de ordenación de la producción, ha tenido el resultado de mejorar la estructura del sector. La misma situación industrial puede mejorar. En fin, yo tengo una cierta visión positiva del futuro que creo que poco a poco podemos ir mejorando, y es labor de todos conseguirlo.

Finalmente, llego al tema de sequía y precios. Primero voy a hablar algo que ha salido de forma accidental, pero a lo que yo doy mucha importancia, que es el plan nacional de regadíos. Tengo que decir, como ha dicho ya el señor Madero, que no es verdad que no se haya hecho un regadío; el capítulo VI del presupuesto del Ministerio contempla los regadíos, pero lo hace ahora y lo hacía hace diez años; es decir, que lleva haciendo regadíos desde siempre y cada año mejora unos antiguos y hace unos nuevos. Y eso se ha hecho siempre. ¿De qué hablaba en los años 1994 y 1995 el ministro de Agricultura cuando trajo un plan nacional de regadíos? Pues de una visión global de lo que se iba a hacer en el período 1995-2003, creo recordar. Por motivos de la elaboración del plan, y probablemente sobre todo por resultados electorales, puede que ese plan no se haya ejecutado como estaba previsto, pero se han seguido ejecutando regadíos. Ahora, yo pretendo tener un plan nacional de regadíos para el 2000-2008, porque creo que es bueno que haya ese plan. Pero digo aquí que con ese plan las sociedades estatales que hemos creado, que van a tener 50.000 millones, 25.000 este año y 25.000 para el resto (que es verdad que van a recibirlos, que no se han gastado esos millones, lo reconozco, sino que se gastarán a lo largo del período), van a poder modernizar regadíos y al mismo tiempo nosotros seguiremos haciendo, de acuerdo con las comunidades autónomas, nuevos regadíos. Eso va a ocurrir, pero yo quiero que haya un plan nacional de regadíos en el que todos estemos de acuerdo y haya una concordancia y un futuro.

Yo ya he discutido ese plan nacional con las comunidades autónomas, con todas ellas en conjunto. ¿Me han dado la conformidad? No, porque no la he pedido. No he pedido la conformidad con el plan global; sí he pedido la conformidad con su plan concreto y su financiación concreta. De algunas la tengo, de otras no, y además es difícil que la tenga si es imposible meter las peticiones que hagan en un envolvente financiero aceptable para el Ministerio de Hacienda y para el Gobierno de España, de acuerdo con el PDR. Pero hasta ahora se ha dado información a las comunidades autónomas. Yo he informado al Consejo de Ministros y lo que pretendo es enviar este plan nacional de regadíos al Consejo Nacional del Agua, al Consejo Económico y Social, a los grupos parlamentarios, por descontado, a los partidos políticos y, por supuesto, a las comunidades autónomas, y posteriormente pretendo la aprobación de las comunidades autónomas para que, tras pasar por todas esas fases, lo apruebe el Consejo de Ministros. Este es el proce-

so, y por lo tanto las comunidades autónomas lo van a conocer y van a tener ocasión de manifestarse, como la van a tener el Congreso, el Senado y los partidos políticos. Este es mi plan, si puedo llevarlo a cabo, y esta es mi previsión.

Contestando al señor Companys, que me hacía esa pregunta concreta, le diré que nosotros contemplamos el Segarra-Garrigues, pero en este plan decimos que en el año 2003 va a haber una revisión. El punto clave de este plan, que ha permitido salir adelante con las comunidades autónomas, es que yo no puedo cambiar ni el gasto por comunidad autónoma, que ya estaba establecido, ni un año por otro, pero sí puedo permitir que la comunidad autónoma diga en su territorio qué hectáreas deben regarse y cuándo deben regarse, que elija las obras. Eso es lo que se ha hecho. En el año 2003 hay una revisión de lo que ha ocurrido y de lo que pensamos que puede ocurrir, y en el Segarra-Garrigues se pone un asterisco que dice que en el año 2003 se revisará; si para entonces se ha hecho el canal y se puede hacer ese regadío nuevo, se pondrá en el 2004 o en el 2005, si no esas hectáreas se señalan para el 2008, que quiere decir que no se podrán hacer, pero que es nuestro deseo hacerlas. Luego está contemplado.

No quiero entrar, aunque es un tema que me gusta y del que creo que algo sé, en el tema del mercado del agua, pero quiero decir que disiento de lo que el señor Amarillo decía. Insisto en que el seguro agrario es un magnífico instrumento que tenemos para las rentas agrarias y vamos a desarrollarlo todo lo que podamos, y vuelvo a lo de las enmiendas, naturalmente dentro de la presentación financiera que hace el propio Gobierno. Subir lo presupuestado en seguros es bueno; esa enmienda del señor Amarillo es buena, pero hay que verla dentro de un contexto global. Se sube lo que se puede subir y se indica ahí dónde está el esfuerzo. No se puede subir sin tasa, porque rompe otras prioridades.

Entrando de una forma más general en el tema de los precios y de las rentas, diré que la renta sí ha subido. Me ha citado dos años en los que ha bajado el 4,7 y el 3,5 por ciento. Cierto, pero, en cambio, en el año 1996 subió un 20 por ciento. ¿Qué influye en estas cosas? Sobre todo el tipo de cosechas, hay puntos concretos que influyen mucho. Es probable que este año baje. **(El señor Madrid López: La herencia recibida.)** La herencia recibida, pudiera ser, pero yo más bien creo que han sido factores meteorológicos. Al final, la renta —quizá, como dice el señor Companys, porque va disminuyendo, aunque lentamente, la población activa y se reparte entre menos— va aumentado. Los precios, sin embargo, van a bajar y están bajando los precios internacionales. Después de las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio habrá que ver cómo quedan, pero difícilmente quedarán más altos. Por ello yo creo que estamos siguiendo un camino que parece el adecuado.

Termino refiriéndome a la modulación. Yo no sé si le he entendido bien, pero parece que me decía algo así como que ese 20 por ciento que se quita a ciertas rentas se pasara a otras rentas menores. Es decir, no pasarlo a medidas de acompañamiento, sino a otras rentas menores. Yo estoy en contra de esa posición. La modulación —y lo digo enfáticamente— es un tema muy complejo, es un tema muy importante, que hay que estudiarlo muy bien. Lo manifesté el primer día, no me importa que me digan que soy inmovilista en el tema de la modulación, porque no lo soy. Se ha trabajado muy seriamente desde el Ministerio con las organizaciones agrarias haciendo un documento excelente que vamos a presentar en los próximos días y que quiero que todo el mundo analice, porque es un documento muy bueno y un documento denso. Lo que quiero son opiniones sensatas sobre ese papel, aunque no coincidan con las mías en absoluto, no figuraciones globales con una idea general. No, no. En ese documento hay muchos datos y se puede trabajar muy bien.

Con ello, señor presidente, creo que he contestado a la mayoría de las preguntas que se me han hecho.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro. Quiero agradecerle su presencia y sus explicaciones en esta Comisión de Agricultura y desearle éxito en su negociación. En definitiva, una vez que ha terminado su exposición, quiero desearle que este final de año esa negociación pesquera pueda llegar a buen término. **(El señor Amarillo Doblado pide la palabra.)**

No, señor Amarillo. Las explicaciones del señor ministro han sido largas, densas, documentadas; las intervenciones de los portavoces han sido sin tiempo, han sido ilimitadas. En ese sentido, creo que es un buen momento, es una buena hora, puesto que se ha contestado todo, para levantar la sesión. En nombre de todos los grupos parlamentarios (porque yo creo que usted quiere intervenir para agradecer la presencia del ministro), de la Mesa, de los señores periodistas, agradecemos su presencia al señor ministro.

Se levanta la sesión.

Eran la una y quince minutos de la tarde.

CORRECCIÓN DE ERROR.—En el «Diario de Sesiones» núm. 791, correspondiente a la sesión celebrada por esta Comisión el miércoles 27 de octubre de 1999, en la comparecencia de personalidades para informar acerca del Proyecto de Ley sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, figura el señor secretario general de Agricultura y Alimentación (Díaz Eiiml), al que por error se le atribuye el cargo de subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961